



**MAESTRÍA EN GESTIÓN
Y ALTA GERENCIA
PÚBLICA**

Promoción 2018-2020

**DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE APRENDIZAJE DEL
IDIOMA INGLÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECTORIZADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DE HIDALGO**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO EN MAESTRO EN GESTIÓN Y ALTA
GERENCIA PÚBLICA QUE PRESENTA

NORMA IVONNE LUNA CAMPOS

DIRECTOR

DR. ERNESTO AMADOR ORTEGA

CODIRECTORA

DRA. ALMA LYDIA REYES SALAZAR

Tabla de contenido

Introducción.	9
Capítulo 1. Marco teórico.	16
1.1 Política Pública.	17
1.1.1 Tipos de Política Pública	23
1.2 Economía Pública	23
1.2.1 Fallas de mercado, externalidades y control monopólico	23
1.3 Competitividad	24
1.3.1 Diamante de Porter	24
1.3.2 Importancia de aprender una segunda lengua	26
1.3.3 Recursos didácticos	27
1.3.4 Competencias	27
Capítulo 2. Marco contextual	29
2.1 Política pública educativa en instituciones de educación superior en México 30	
2.1.1 Contexto internacional	30
2.1.2 Contexto nacional	32
2.1.3 Contexto estatal	35
2.2 Marco jurídico	36
2.2.1 Artículo 3° Constitucional	36
2.2.2 Ley general de educación superior	37
2.2.3 Ley estatal de educación	37
Capítulo 3. Metodología	44
3.1 Justificación	45
3.2 Pregunta de investigación	46
3.3 Objetivo general	46
3.4 Hipótesis	46
3.5 Alcance de la investigación	46
3.6 Diseño de investigación	47
3.7 Muestreo	47
3.7.1 Población finita	47
3.7.2 Muestreo probabilístico para población finita	48
3.7.3 Cálculo de la muestra	48

3.7.4 Muestreo estratificado	49
3.7.5 Instrumento	49
3.8 Método para la propuesta del diseño de la política pública ¡Error! Marcador no definido.	
Capítulo 4. Resultados	50
Conclusiones	64
Referencias	65
Anexos	73
Anexo 1:.....	74
Tabla de los Niveles comunes de referencia. Escala global: Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.	74
Anexo 2:.....	76
Cuestionario dirigido a estudiantes de las IES públicas sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	76
Anexo 3:.....	82
Cuestionario dirigido a docentes de las IES públicas sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.....	82

Índice de tablas

Tabla 1. Número de docentes que imparten la asignatura del idioma inglés por institución.	103
Tabla 2. Tamaño de la muestra estratificada por institución.	49

Índice de gráficas

Gráfica 1. Dificultades de empleadores en América Latina.....	30
Gráfica 2. Proporción de la población que habla inglés en México.....	33
Gráfica 3. Índice de Nivel de Inglés.....	34
Gráfica 4. ¿En qué porcentaje consideras que el material que actualmente utilizas contribuye al dominio del idioma inglés?	58
Gráfica 5. ¿Cómo consideras que aprendes y comprendes mejor el idioma inglés?	58
Gráfica 6. ¿Qué tan importante consideras que es pertinente obtener una certificación del dominio del nivel de inglés?.....	59
Gráfica 7. ¿Qué nivel de inglés tiene usted, de acuerdo con el Marco común Europeo de Referencia para las lenguas o equivalente del puntaje en TOEFL?.....	60
Gráfica 8. ¿Qué tan importante considera útil que los estudiantes reciban los materiales y apoyos didácticos de manera gratuita?	61
Gráfica 9. Edad de los estudiantes encuestados.....	89

Gráfica 10. Nivel de inglés.	89
Gráfica 11. ¿Cuánto gastas por la compra de materiales para aprender inglés por año? ..	90
Gráfica 12. ¿Con qué frecuencia tienes dificultades económicas para adquirir el siguiente material para la asignatura de inglés? (Porcentaje)	90
Gráfica 13. En el desarrollo tu curso, ¿con qué frecuencia utilizas los siguientes materiales?	91
Gráfica 14. ¿Con qué frecuencia utiliza el profesor de inglés los siguientes recursos didácticos?	91
Gráfica 15. ¿Con qué frecuencia utilizas los siguientes dispositivos?	92
Gráfica 16. Para facilitar tu aprendizaje, ¿qué características consideras importante que debe tener la asignatura de inglés?	92
Gráfica 17. ¿Qué tan importante consideras que es obtener una certificación del dominio del nivel de inglés?	93
Gráfica 18. Rango de edad de los docentes	93
Gráfica 19. ¿Con cuál certificado avala su nivel de dominio del idioma inglés?	94
Gráfica 20. ¿Con qué certificado para la enseñanza del idioma inglés?	94
Gráfica 21. De las siguientes áreas, ¿Cuál consideras más importante para capacitarse con el propósito de mejorar su práctica docente?	95
Gráfica 22. De las siguientes temáticas, ¿cuál consideras más importante para fortalecer su práctica docente para su capacitación?	95
Gráfica 23. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que la metodología del Marco Europeo para la Enseñanza de la Lengua Inglesa es la de mayor pertinencia?	96
Gráfica 24. ¿Con qué frecuencia utiliza el siguiente material para impartir sus clases de inglés?	96
Gráfica 25. ¿Cuál es el costo del libro de inglés, que utiliza para impartir su clase?	97
Gráfica 26. ¿Considera usted que los estudiantes tienen suficiencia económica para la adquisición de materiales para el aprendizaje del idioma inglés?	97
Gráfica 27. ¿Considera que el libro de texto es suficiente para el desarrollo de los programas de estudio de inglés?	98
Gráfica 28. ¿Con qué frecuencia utiliza los siguientes materiales para la enseñanza del idioma inglés?	98
Gráfica 29. ¿Qué características debería tener el material didáctico de inglés para que contribuya al aprendizaje de los estudiantes?	99
Gráfica 30. De acuerdo con su experiencia docente, ¿qué tan importante es que el material de inglés debe orientarse a un tipo de aprendizaje?	99
Gráfica 31. ¿Cómo consideras los materiales con los que cuentas para la enseñanza del idioma inglés?	100
Gráfica 32. ¿Si usted tuviera la oportunidad de desarrollar material didáctico para la enseñanza del idioma inglés que enfoque le daría?	100
Gráfica 33. ¿Qué tan importante considera que el contenido del material didáctico para la enseñanza del idioma inglés este contextualizado en el ámbito cultural del entorno del estudiante?	101
Gráfica 34. ¿Qué tan importante considera generar material didáctico, de manera colegiada con las diferentes IES públicas del Estado?	101
Gráfica 35. Impactos derivados del dominio del idioma inglés en sus estudiantes.	102

Gráfica 36. ¿Qué tan importante considera usted es que los estudiantes obtengan una certificación de su nivel de inglés al egreso?..... 102

Índice de figuras

Figura 1. Etapas para el diseño de políticas públicas	18
Figura 2. Elementos para proponer una política pública.	19
Figura 3. Diamante de Porter.	25
Figura 4. Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas	¡Error! Marcador no definido.

Carta director liberación

Carta codirector

Carta lector

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a El Colegio del Estado de Hidalgo por brindarme todas las herramientas que fueron necesarias para llevar a cabo el proceso de investigación.

Mi agradecimiento al Ing. Juan Benito Ramírez Romero, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, por su valioso apoyo para el desarrollo de esta investigación. No hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda.

También, quiero agradecer a la Dra. Alma Lydia Reyes Salazar, Codirectora, quien con sus conocimientos me apoyo en cada una de las etapas de este proyecto.

Por último, quiero agradecer a mi hija y nietecitas, por su comprensión, siempre estuvieron ahí dándome palabras de apoyo para renovar energías.

Muchas gracias a todas y todos.

RESUMEN

En este trabajo se presenta la importancia que tiene el conocimiento y aplicación del idioma inglés no sólo en términos académicos, también como requisito para encontrar un trabajo en empresas competitivas, ya que actualmente la globalización ha generado esta tendencia a homologar competencias entre el talento humano que egresa de las universidades, la metodología que se siguió fue el diseño propuesto por Bardach (2013), en la propuesta de política pública, tomado en cuenta que el alcance es descriptivo, se realizó una encuesta para estudiantes y docentes, la primera con un muestreo estratificado para poblaciones finitas y en el segundo caso un censo. Entre los resultado más sobresalientes se encuentran la preferencia del alumnado por material didáctico digital, con plataforma propia que sea de fácil acceso para los usuarios, y proponen la gratuidad del mismo.

Palabras claves: Competitividad, herramientas digitales, política pública.

INTRODUCCIÓN.

Una de las necesidades más importantes del mundo globalizado actual es que las personas se desempeñen, en lo personal y lo profesional, de forma competitiva. Las formas de lograrlo son muy variadas, no obstante, en materia educativa, el consenso indica que uno de los primeros pasos es el dominio de un segundo idioma: el inglés.

Con esta investigación se pretende justificar que a través de un proceso adecuado de enseñanza-aprendizaje del inglés, es posible, a largo plazo, mejorar la competitividad de los estudiantes no sólo en el aula, sino también en el campo laboral, lo cual implicaría un mejor desarrollo a nivel estatal y nacional.

De tal manera que la investigación establece la siguiente pregunta a resolver: ¿Cómo se pueden homologar las competencias de los estudiantes de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo?

Por lo cual, el objetivo de la investigación es diseñar una política pública de aprendizaje del idioma inglés a través de la creación de recursos didácticos para homologar las competencias de los estudiantes de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo.

Gracias a las nuevas inversiones en Hidalgo, se han generado mayores oportunidades de empleo y, por parte de las empresas, una mayor demanda de capital humano altamente capacitado y bilingüe, lo cual indica que los egresados que dominan por lo menos el inglés tienen una mayor oportunidad de colocarse en el mercado laboral, acceder a una mejor remuneración económica y, por ende, a un mejor nivel de vida.

En el presente trabajo, con la finalidad de ampliar los conceptos teóricos, se parte por definir a las políticas públicas, algunos tipos y cómo se diseñan. También se explica qué son las competencias y cómo es posible alcanzarlas al aprender un segundo idioma.

Se expone también el contexto internacional, nacional y estatal de las políticas públicas educativas enfocadas al inglés. Además, para tener más sustento en la

investigación también se muestran algunos artículos constitucionales referentes a la educación y su deber ser.

En el tercer capítulo se desarrolla la metodología, lo que permite asegurar que un programa público de aprendizaje del idioma inglés incide en la homologación de las competencias de los estudiantes de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo.

Se presentan también los cálculos de las muestras y cuál es el instrumento elegido para obtener la información. Finalmente se presenta la propuesta el diseño de política pública, las conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO 1.
MARCO TEÓRICO.

1.1 Política Pública.

Una vez expuesta la guía de la investigación es necesario hacer acotaciones conceptuales, lo cual se desarrolla en los siguientes apartados.

El objetivo de este apartado es revisar cómo diferentes autores abordan el concepto teórico de política pública y con ello poder entender la intervención gubernamental, así como seleccionar el método de diseño de una política. Para entrar en materia, se puede citar a Thoening (en Merino, 2013), quien señala que las políticas públicas representan un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad. Mientras que, respecto a la intervención gubernamental, Mauricio Merino (2013), la define como algo que el Estado usa para corregir o modificar una situación social o económica que ha sido reconocida como problema público.

También es importante agregar que Aguilar (en Merino, 2013) menciona que las políticas pueden regular, distribuir, intervenir o dejar hacer a los ciudadanos. Relacionado con esto, uno de los conceptos que apoyan a la investigación es el de las políticas redistributivas, que según Caminal (2010), dictan los criterios de acceso al disfrute de ciertas ventajas para determinados grupos de individuos.

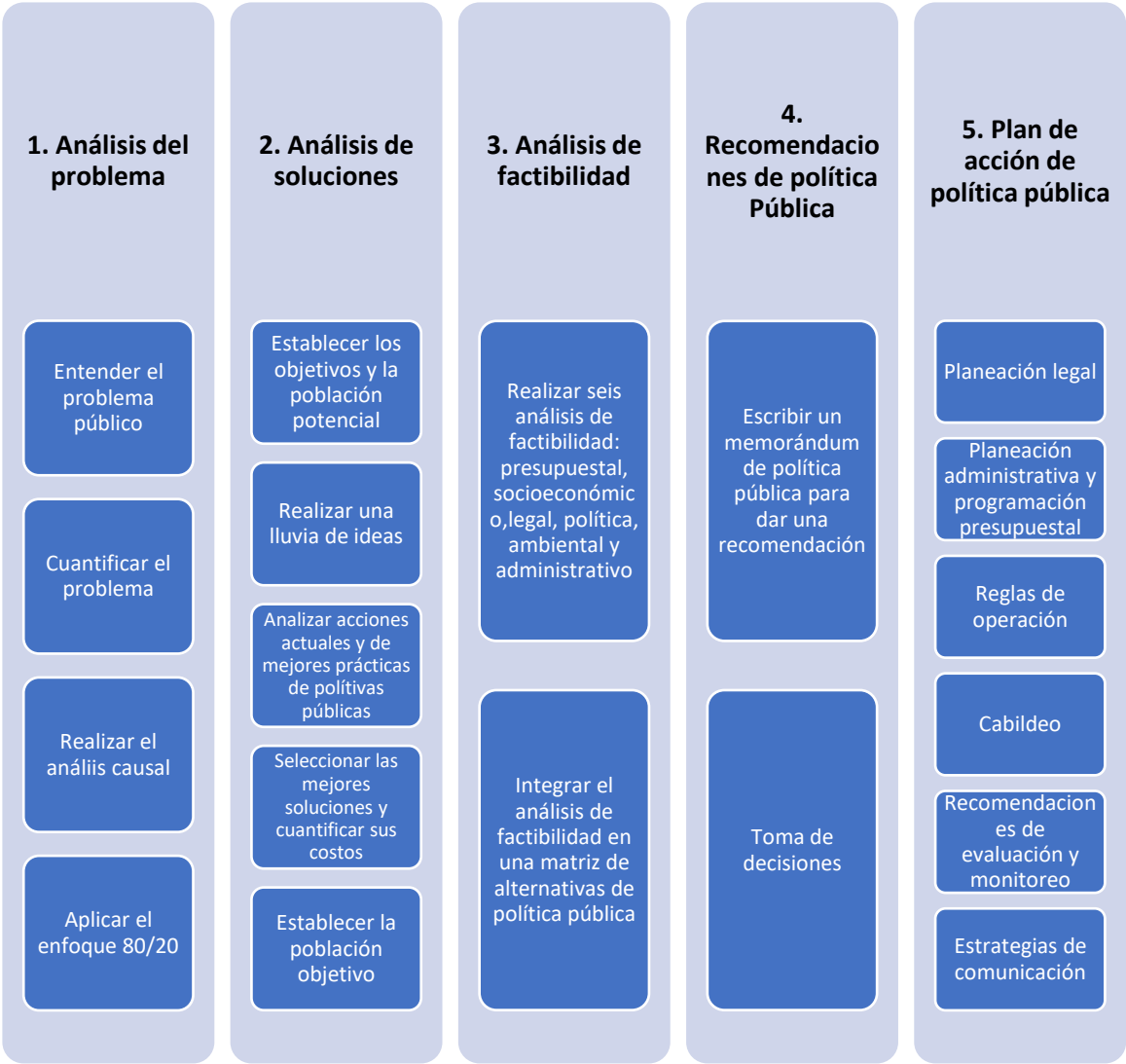
Yehezkel Dror (en Franco, 1989) dice que el objeto de las políticas públicas es contribuir a la mejora de las decisiones públicas a corto y largo plazo. A esto se le agrega lo que expone Aguilar (2000), que es que las políticas se caracterizan por su orientación hacia objetivos de interés o beneficio público y su idoneidad para realizarlos. También destaca de ellas la participación ciudadana, los instrumentos y acciones, la decisión de la política por el gobierno, la implementación y evaluación y sobre todo que con en ella se integra un conjunto de acciones estructuradas, estables y sistemáticas.

Un concepto importante para el desarrollo de este trabajo es el de las políticas educativas, que son aquellas leyes creadas por el Estado para garantizar la educación a nivel nacional. Son, además, elaboradas con base en las necesidades del país a fin de ser administradas y que aporten beneficios a la sociedad, proporcionando los recursos que el estado destine al cumplimiento de este fin. Según Gómez (2017), las políticas educativas están diseñadas para resolver los

problemas que enfrenta la educación para transformarlos en el logro de los objetivos de calidad, eficiencia y eficacia.

A partir de esto también se puede mencionar que para Franco (2012) existen cinco etapas para el diseño de políticas públicas viables: Análisis del problema, análisis de solución, análisis de factibilidad (en esta etapa se deben realizar seis análisis de factibilidad: presupuestal, socioeconómico, legal, política, ambiental y administrativo), recomendaciones y plan de acción.

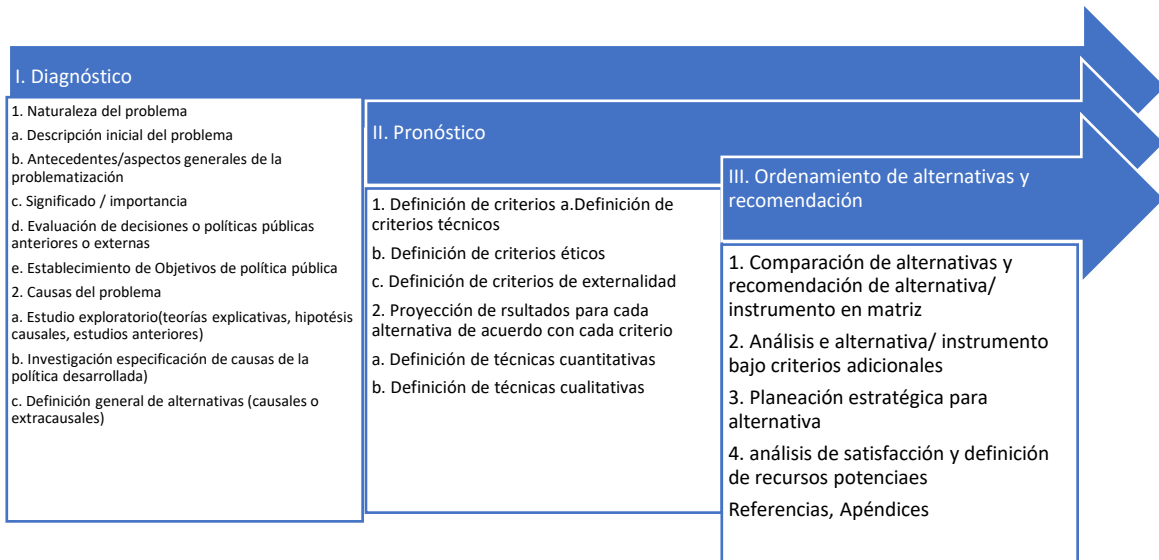
Figura 1. Etapas para el diseño de políticas públicas



Fuente: Elaboración propia con base en la información extraída de Diseño de Política Públicas (Franco, 2012)

Por su parte, Méndez (2020) menciona que para realizar la propuesta de política pública hay tres elementos: diagnóstico, pronóstico, ordenamiento de alternativas y recomendaciones.

Figura 2. Elementos para proponer una política pública.



Fuente: Elaboración propia información extraída de Políticas públicas (Méndez, 2020)

Otro autor a considera es Bardach (2013), en la que se muestran ocho pasos que van desde la construcción hasta el análisis; y se presentan en la figura 3

A continuación, se presentan los pasos a seguir:

Paso 1. Definición del problema

Este consiste en estructurar la argumentación de la propuesta para que Cuente su historia; se busca examinar la situación con ayuda de las herramientas que proporcionen la visión de las “fallas del mercado”. La definición del problema deberá incluir, en la medida de lo posible, una parte cuantitativa, para identificar las causas es útil realizar un diagnóstico. Se van a tener dos intenciones:

1. Una razón para hacer todo el trabajo necesario, a fin de terminar el proyecto y
2. Un sentido de dirección para obtener evidencias e información

Paso 2. Obtención de información

La clave para la recolección de datos es tratar de obtener únicamente aquellos datos que pueden convertirse en conocimiento que, a su vez, sea información que tenga que ver con el problema previamente definido.

La información es necesaria por tres motivos:

1. Evaluar la naturaleza y la extensión de los problemas que se está tratando de definir
2. Evaluar las características particulares de la situación concreta de la política que se pretende estudiar
3. Evaluar las políticas en situaciones similares.

Paso 3. Construcción de alternativas

Por alternativas se entiende como opciones de política o estrategias de intervención para solucionar o mitigar el problema. Es importante comenzar de lo general a lo particular, realizar una lista de todas las alternativas, descartar y reorganizar en una sola alternativa básica.

Ninguna estrategia de intervención directa puede mantenerse sola, debe ser implementada por una o varias organizaciones y debe contar con una fuente de financiamiento. También se puede considerar la cobertura.

Paso 4. Selección de criterios

Este paso del proceso pertenece al argumento evaluativo, porque los criterios son normas evaluativas utilizadas para juzgar la bondad de los resultados de la política que han sido proyectados en cada una de las alternativas; son utilizados para juzgar los resultados asociados a ellas. Los que comúnmente se usan en el análisis de políticas son:

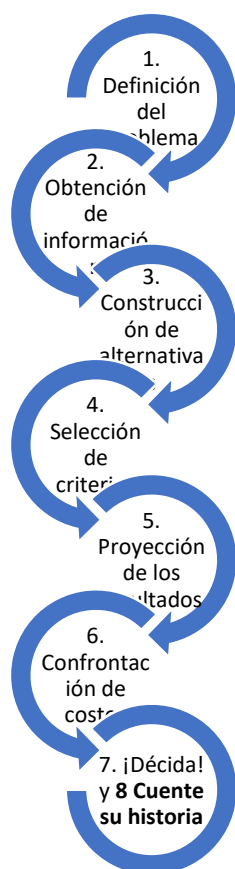
Eficiencia. - en términos económicos, análisis de costo-efectividad que considera recursos o resultados (maximizar el resultado) y el análisis costo- beneficio permite que ambos factores, recursos y resultados se consideren como variables.

Equidad, igualdad, justicia. - Al establecer una política se debe buscar que estos conceptos para no cometes injusticias.

Libertad, comunidad y otras ideas. - criterios que pueden ser importantes: mercados libres, libertad económica, capitalismo, libertad respecto al control gubernamental, igualdad de oportunidades, entre otros.

Además, los que principalmente intervienen en un análisis son: *Legalidad* (no debe violar los derechos constitucionales), *viabilidad política* (políticamente aceptable), *solidez* en condiciones de implementación administrativa y *perfectibilidad* (permitir que los implementadores perfeccionen el diseño original).

Figura 3. Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas



Fuente: Elaboración propia con base Bardach, (2013)

Paso 5. Proyección de los resultados

La proyección debe ser y dependerá de la comprensión de las relaciones causas efecto, considerando la estructura de los incentivos, restricciones y condiciones que conforma el problema de la política, para la proyección de los resultados se requiere

pensar tanto en la dirección general del resultado como en su magnitud. Puede preguntarse ¿Cuál es el nivel mínimo de efectividad que esta alternativa puede alcanzar para justificar su elección? Se deben crear escenarios adversos para no caer en el optimismo.

También es conveniente considerar los efectos secundarios no deseables, pero anticipables que ocurren en programas públicos. Se recomienda realizar una Matriz de resultados.

Paso 6. Confrontación de costos y beneficios

Por lo general es necesario confrontar los costos y beneficios de los resultados, no entre las alternativas; cuando no son medibles se elabora un análisis del mínimo aceptable para estructurarlos indirectamente de alguna medida pertinente. Otra aplicación es la incertidumbre acerca del futuro, por lo que una vez establecida la cifra del mínimo aceptable tiene que decidir:

- a) cuánta confianza tienen en que se alcance este punto de inflexión y
- b) si este grado de confianza basta para garantizar una decisión afirmativa.

Paso 7. ¡Decida!

Este paso sirve para verificar el trabajo hasta el momento. Decida que hacer sobre las bases de su propio análisis. Puede emitir recomendaciones o bien limitarse a explicar las confrontaciones pertinentes y dejar la decisión por completo a su cliente.

Paso 8. Cuente su historia

Empezar con una descripción del problema y luego tratar cada alternativa que considere como una sección. En cada una de estas secciones proyectar los resultados que espera de la implementación de la alternativa y evaluarlo a la luz de algún modelo causal y de la información asociada. Resumir los resultados de sus alternativas para comparar sus costos y beneficios.

1.1.1 Tipos de Política Pública

Ante la importancia de la Política Pública en la investigación es necesario ampliar la información que tiene de ella. Para ello se recurre a lo que menciona Franco Corzo (2013); las acciones de gobierno se pueden clasificar en al menos tres tipos:

Políticas de Estado: son acciones plasmadas en la Constitución con preceptos claros que trascienden periodos de gestión de gobierno, son implementadas únicamente por el ejecutivo federal y son de alcance general, además, su aplicación es nacional y atienden materias de tipo estratégico.

Políticas de Gobierno: son acciones cotidianas y permanentes que se instrumentan por ramos y competencias administrativas por parte de las dependencias y entidades públicas. Pueden estar en los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo; también tienen un sello distintivo de la administración en turno; y en la práctica administrativa, en algunos casos suelen identificarse como acciones discrecionales.

Políticas Públicas: son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y de análisis de factibilidad para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participan los ciudadanos definiendo problemas y soluciones.

1.2 Economía Pública

Otro punto importante para definir es qué abarca la economía pública. En palabras de Retchkiman (1997) ésta trata la forma en que los objetivos gubernamentales son obtenidos a través de la asignación de recursos económicos, de la distribución de la riqueza y del ingreso y de la estabilidad y el desarrollo económico, usando entradas, gastos, deuda pública y otras transacciones.

1.2.1 Fallas de mercado y externalidades.

Con relación a la intervención del gobierno en la economía es posible mencionar muchas perspectivas, sin embargo, para las finalidades de este trabajo se consideran las que Martínez (2011) nombra como “nuevas”, que son las que atienden la necesidad del Estado a partir de las fallas del mercado, los bienes

públicos, las externalidades, los derechos de propiedad, los costos de transacción, las teorías de crecimiento del Estado o las de la elección pública.

El mismo autor identifica que la intervención del Estado se fundamenta en a) el reconocimiento de un mercado imperfecto en su funcionamiento (fallas de mercado); b) el Estado como promotor de la competencia entre capitales y del desarrollo económico; c) como institución reguladora; d) como institución que distribuye el ingreso por razones de justicia social; e) como institución garantista y f) como institución Red.

Según Stiglitz (2000), existen justificaciones a la educación pública basadas en que existe un fallo de mercado, sin embargo, eso centra la discusión en un solo tipo de externalidades, las cuales no explican en su totalidad la necesidad de la intervención estatal. De cualquier forma, para este trabajo se considera a la educación como un servicio público, lo cual justifica la intervención del Estado para garantizar los derechos humanos.

1.3 Competitividad

La competitividad es atraer inversiones en sectores claves para la región y para la generación de empleos, en este sentido es importante la formación de capital humano con conocimientos y habilidades para que le permitan competir o interactuar en un mundo globalizado.

Warner (2006) plantea que la competitividad se puede resumir como el aumento del bienestar de toda la economía, por su parte, Franco (2012) refiere que la competitividad está relacionada con el número y la calidad de empleos que se generan en un país, tal que son los tres niveles de gobierno corresponsables de la situación de la competitividad de un país. Con tal de profundizar, a continuación, se analiza el modelo de Porter.

1.3.1 Diamante de Porter

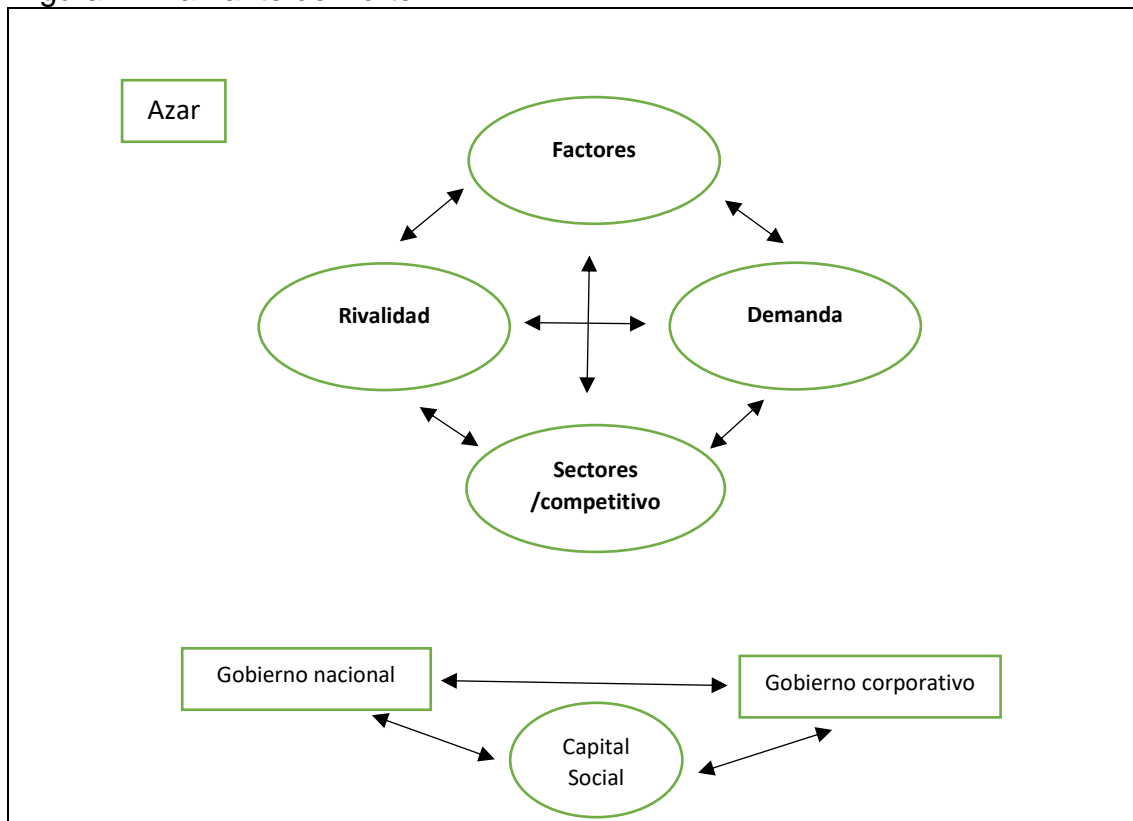
Este modelo debe entenderse como un sistema interrelacionado en el que el efecto de cada uno de los factores depende de la situación de los demás y de cómo se

refuerzan unos con otros. El modelo se crea a partir de valores y actitudes de un conjunto de factores determinantes.

Se tienen cuatro determinantes de la ventaja competitiva:

- 1) Condiciones de los factores: se refiere a la mano de obra especializada o infraestructura necesaria para competir, destacando que la ventaja competitiva más significativa y sustentable se produce cuando una nación cuenta con los factores necesarios para competir en un sector en particular y dichos factores son avanzados y especializados.
- 2) Condiciones de la demanda: se refiere a la demanda interna de los productos o servicios que el sector produce. La ventaja se da cuando la demanda interna brinda a las empresas locales un conocimiento de las necesidades de comprador mejor que el que puede encontrar en empresas extranjeras.

Figura 4. Diamante de Porter.



Fuente: Elaboración propia en función de la información extraída de "La empresa mexicana y su gobierno corporativo", Castañeda (1998).

- 3) Sectores afines y de apoyo: alude directamente a la presencia o ausencia en la nación de proveedores y sectores afines cuya interacción influye para que el sector sea internacionalmente competitivo.
- 4) Estrategia, estructura y rivalidad de la empresa: corresponde a cómo se crean, organizan y gestionan las empresas de un sector, así como la naturaleza de la rivalidad entre ellas.

1.3.2 Importancia de aprender una segunda lengua

Es innegable que actualmente, en el mundo globalizado, todas las personas están conectadas y comparten información significativa, por lo que la comunicación se ha convertido en una necesidad mundial tanto para los negocios como para lo cultural y lo social. El desarrollo alcanzado por las nuevas sociedades gracias a la integración económica y cultural ha provocado grandes desafíos de comunicación, lo cual exige el dominio de diferentes lenguas e idiomas.

Con relación al ámbito académico, un estudiante debe poseer la habilidad de comunicación para poder integrarse, sobre todo al mundo laboral, ya que ahí el intercambio de ideas con personas dentro y fuera de su país, es constante. En este sentido, poder entablar conversaciones en un idioma diferente al natal es fundamental.

Por esa situación, ahora más que nunca se le da mayor importancia en la universidad a la formación de un segundo idioma. El caso más evidente es el del inglés, que en la actualidad se considera como un ingrediente clave y de demanda creciente y que rápidamente se convirtió en algo necesario para que los individuos se integraran de forma eficaz y efectiva. Otra de las razones de la búsqueda del idioma adicional es que implica una mejora en el salario y el estatus profesional.

Además de los beneficios laborales y profesionales, el aprendizaje de un segundo idioma beneficia y contribuye al desarrollo neuronal de las personas, ya que obliga a crear nuevas habilidades mentales y provoca un mayor deseo y capacidad de involucramiento en el nuevo ambiente de conocimiento, además de que fomenta la autoestima, la confianza, aumenta la memoria, la capacidad de retención y mejora el proceso de toma de decisiones.

Con base en lo anterior se puede decir que es indiscutible que el dominio de un segundo idioma es prioridad para el desarrollo y crecimiento personal y social, es una inversión a largo plazo y una de las llaves del mercado laboral.

1.3.3 Recursos didácticos

Un recurso didáctico es cualquier soporte material o tecnológico que facilita el proceso enseñanza – aprendizaje. Los materiales como videos, libros, gráficos, imágenes, películas son utilizados por el profesor para explicar mejor las ideas y facilita el conocimiento al estudiante. Por otra parte, los recursos didácticos proporcionan de manera clara información al estudiante, son indispensables para su aprendizaje; además, motivan y despiertan el interés. Por lo que los recursos didácticos son parte de la planificación didáctica,

Desde el punto de vista de Moreno (2004) los materiales deben reunir algunos criterios de funcionalidad:

- Deben ser una herramienta de apoyo o ayuda para el aprendizaje,
- Deben ser útiles y funcionales.
- Nunca deben sustituir al profesorado en su tarea de enseñar, ni al alumnado en su tarea de aprender.
- Su utilización y selección deben responder al principio de racionalidad.

1.3.4 Competencias

A principios de la década de los sesenta, en el ámbito empresarial, surgió el término “competencia”, el cual sirvió para designar aquello que caracteriza a una persona capaz de realizar una tarea concreta de forma eficiente. A partir de ese momento ese concepto se extendió, de modo que actualmente es difícil encontrar una propuesta de desarrollo y formación profesional que no esté estructurada entorno a él.

En el caso de la educación y con el consenso de los empleadores, el gobierno y las Instituciones de Educación Superior, los diseños curriculares se concentraron en el desarrollo de competencias profesionales de los alumnos para que éstos pudieran transferirlas a distintos contextos nacionales e internacionales.

Se tiene una gran variedad de definiciones para el término “competencia”, por lo cual es necesario puntualizar algunos para tener mayor claridad en el análisis del tema de investigación. Por ejemplo, para Drucker (2010) la competencia es una consecuencia de la necesidad de superar una enseñanza que, en la mayoría de los casos, se ha reducido al aprendizaje memorístico de conocimientos.

Por su parte, Sánchez (2011) menciona que las competencias son una serie de saberes que los estudiantes utilizan para dar respuestas pensadas, sentidas, efectivas y actualizadas a las demandas de un entorno complejo, cambiante e inclusive contradictorio, contemplando, además, las implicaciones sociales y éticas de sus acciones en/sobre/desde la realidad.

También se resalta que las competencias se apoyan en conocimientos, pero no se reducen a ellos, es decir, las personas competentes son capaces de buscar la información pertinente, seleccionarla, procesarla, interpretarla y apropiarse de ella para resolver.

En la educación superior, según Mertens (2002), la competencia profesional se percibe de forma integral, ya que pretende combinar la educación formal en aulas con el aprendizaje en el trabajo y la investigación permanentes de los problemas de la realidad. También permite al individuo desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones y a transferir conocimientos, habilidades y actitudes a otras áreas.

Con una claridad mayor de los conceptos que se utilizan en el trabajo, es posible comenzar a analizar cuál es el contexto de la educación en el país.

Capítulo 2.

Marco contextual

2.1 Política pública educativa en instituciones de educación superior en México

El objetivo de este capítulo es brindar un panorama amplio de la situación educativa y de política pública en lo internacional, nacional y estatal. La manera de abordar la información será de lo general a lo particular.

2.1.1 Contexto internacional

Una de las grandes dificultades que encuentran los empleadores en América Latina, según la encuesta de Escasez de Talento de Man Power (2012), es la falta de manejo de otros idiomas.

Figura 5 Dificultades de empleadores en América Latina.



Fuente: Encuesta de Escasez de Talento de Man Power (2012)

Debido a esto es importante estudiar cuáles son las políticas que se han implementado en distintos países. A continuación, se muestran los programas aplicados en Chile, Costa Rica, Colombia, Uruguay, Brasil y Panamá.

En Chile se creó un programa en 2003 llamado "Inglés Abre Puertas", fue creado para fomentar la enseñanza y aprendizaje del inglés, tiene como objetivo lograr que los estudiantes de octavo año (2do de secundaria en México) tengan un dominio del inglés equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y, al terminar el cuarto año de enseñanza media (3º de bachillerato en México), nivel B1. Para técnicos de nivel medio y superior, y para micro y pequeños empresarios también existen becas y cursos de inglés. Respecto a las evaluaciones, se eligieron

los exámenes de certificación ESOL (English For Speakers of Other Languages) de la Universidad de Cambridge.

En relación con los profesores la meta es que obtengan por lo menos una certificación B2. Su formación es una parte muy importante; en primer lugar, se busca acreditar a los estudiantes de carreras de pedagogía en inglés, coordinar la malla curricular entre instituciones, certificar adecuadamente a los egresados y generar programas de formación continua. En este sentido también hay una propuesta de creación de la Unidad de Inglés para la Competitividad, la cual, como organismo intersectorial busca no sólo lograr objetivos de corto y largo plazo, sino también presentar avances del programa.

Otro ejemplo es “Costa Rica Bilingüe” que, al igual que el programa chileno, resalta las metas de enseñanza universal del inglés, la adopción de estándares internacionales para asegurar calidad y cumplimiento de objetivos, la formación masiva de docentes, el equipamiento tecnológico y desarrollo de apoyos didácticos y las estrategias de enseñanza dirigidas a la fuerza laboral. La diferencia con Chile es el nivel que pretende alcanzar en la educación básica y hasta la universitaria: se menciona que como meta a largo plazo plantea que 75% de los egresados de secundaria tengan un nivel C1.

El Ministerio de Educación Nacional en Colombia desarrolló el Programa Nacional de Bilingüismo en 2004, el cual permitió, a través del diagnóstico de estudiantes y profesores, el diseño de una política de estado que permitiera el incremento del dominio del idioma entre la población.

En la actualidad se tiene otro plan funcionando: “Colombia Very Well”, que incorpora planes para educación básica, media, superior y capacitación laboral, y cuyo objetivo es graduar de 55 mil a 140 mil estudiantes de educación superior con un nivel intermedio alto de inglés para 2015. Este es un programa que apuesta a largo plazo la formación docente certificada, la calidad, acompañamiento y financiamiento y la articulación con el sector productivo.

Por su parte, Uruguay, desde 1985 universalizó la enseñanza del inglés a la educación secundaria y a la técnico-profesional, luego, en 2005 inició el esfuerzo por llevar la enseñanza del idioma a la educación primaria. Se pusieron en marcha iniciativas como el programa Primaria de Segundas Lenguas y el plan Ceibal. Adicional a esto, se cuenta con el proyecto “Mejora la enseñanza y los aprendizajes de lengua inglesa en la educación técnico-profesional”.

Una de las iniciativas más grandes de parte del gobierno de Brasil es el Programa de Movilidad Científica de Brasil (BSMP) que consiste en un año de estudios sin titulación académica para estudiantes brasileños que deseen estudiar en Estados Unidos. Este gobierno también decidió implementar un programa de inglés en el interior de las universidades federales para preparar a los estudiantes y que pudieran aplicar al programa Ciencia sin Fronteras.

Panamá Bilingüe es un programa que se ejecutó de 2014 a 2019 y buscaba mejorar la formación de docentes. Además, Panamá sugiere que es necesario ofrecer cursos y clases en horarios extendidos para mejorar el nivel de inglés.

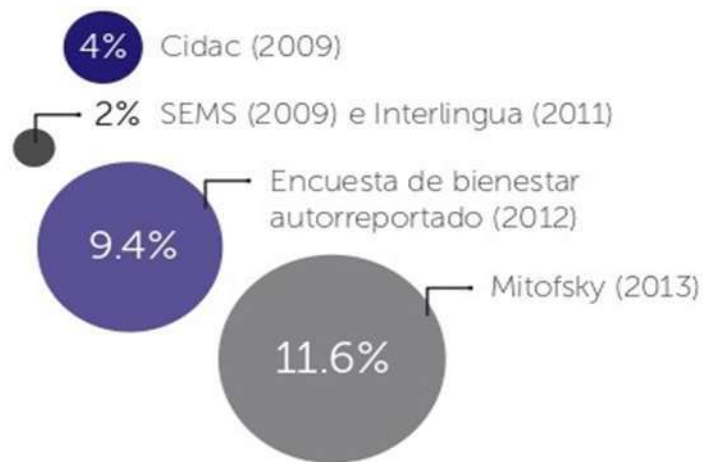
En este sentido, también existen programas internacionales como ELTeach que tienen como objetivo mejorar el desarrollo profesional docente. Es un curso que se toma en línea y consiste en aprender “inglés para la enseñanza del inglés” y tener “conocimientos profesionales en ELT”.

2.1.2 Contexto nacional

Ya aclarado el contexto internacional es posible enfocarse en la situación mexicana. Una de las dificultades a las que se enfrenta el país es que no existe una medición oficial periódica que permita saber el porcentaje de mexicanos que sabe inglés, ni con qué nivel de dominio. La falta de datos oficiales dificulta los análisis y arroja una señal negativa sobre la relevancia que tiene para el gobierno el conocimiento del idioma inglés entre la población en general o en alumnos de educación básica. Esto es motivo de preocupación entre muchos sectores, ya que lo que no se mide no se puede evaluar ni mejorar.

De acuerdo con la encuesta CIDAC (2009) sobre capital humano en México, una tercera parte de la población humana entre 14 y 55 años sabe algo de inglés. Sólo 4 de cada 100 consideran que pueden leerlo y entenderlo muy bien y 2 de cada 100 que pueden hablarlo y escribirlo muy bien. Mientras que la Subsecretaria de Educación Media superior señala el 2%. Por otro lado, la Encuesta de Bienestar Autorreportado (2012) menciona el 9.4% en el grupo de edad de entre 18 y 70 años y Mitofsky (2013) el 11.6% de la población mayor de 18 años tenía un conocimiento de inglés.

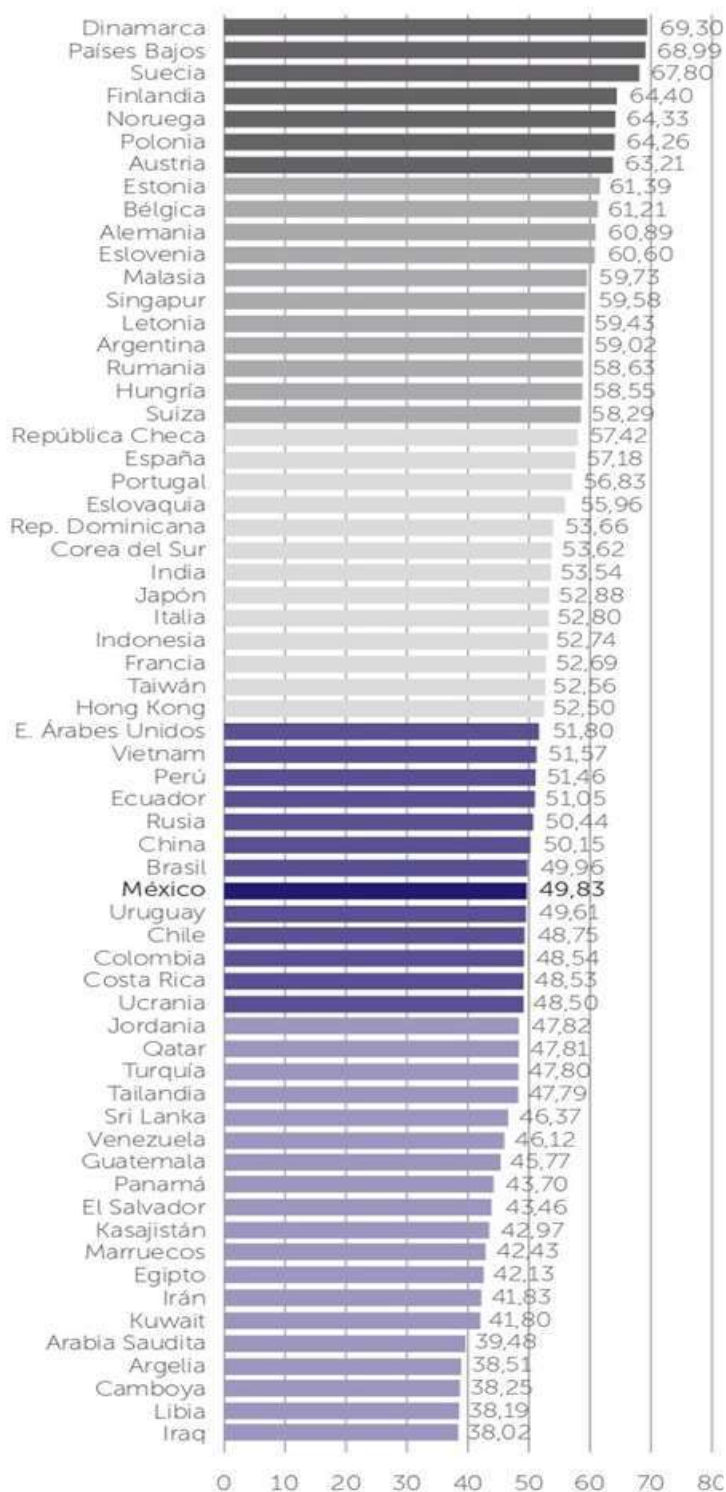
Figura 6 Proporción de la población que habla inglés en México.



Fuente: IMCO (2013..)

De acuerdo con el índice de Nivel de Inglés de Education First (2014), México tiene un nivel bajo de dominio del idioma: en 2014 obtuvo el lugar 39 de 63 países evaluados, y el sexto de América Latina después de Argentina, Perú y Brasil.

Figura 6. Índice de Nivel de Inglés.



Fuente: IMCO (2013).

El bajo nivel de inglés que tiene México también tiene relación con las dificultades de entrar al mercado laboral, ya que los idiomas se han convertido en un requisito de contratación. El 75% de las ofertas laborales para perfiles altos exigen dominio de un segundo idioma, está comprobado, según Margarita Chico, que no hablar con fluidez otro idioma puede ser un factor determinante para que el reclutador elija entre un candidato u otro.

Aunque ha habido esfuerzos, es claro que todavía es necesario seguir fortaleciendo las estrategias de enseñanza-aprendizaje del idioma. Por ejemplo, en 2014 se lanzó la iniciativa Proyecta 100,000, fue coordinada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y su meta fue enviar a 100,000 estudiantes y académicos mexicanos a estudiar fuera de México para 2018. Aunado a este esfuerzo, se entregaron becas en el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

2.1.3 Contexto estatal

Para enfocar este estudio en lo estatal primero se deben mencionar a las Instituciones de Educación Superior (IES), ya que tienen un compromiso y responsabilidad social, deben de conformar la “sociedad del conocimiento” debido a que entre sus funciones está la docencia, investigación, vinculación y difusión y, sobre todo, desarrollo e innovación.

En México la educación superior se concibe como actor estratégico para el desarrollo del país y como factor de movilidad social, aunque se debe reconocer que actualmente también se afrontan nuevas realidades y connotaciones de los procesos educativos. Considerando esto, la Secretaría de Educación Pública promovió desde 1991 la creación de la educación tecnológica, ya que permite la formación de profesionales técnicos aptos cuyas competencias se fundamentan en criterios de competitividad y eficiencia.

Por su parte, el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (SUTyP), insertado en este nuevo contexto de interdependencia mundial, ha generado nuevas oportunidades en la educación superior, a través del establecimiento de alianzas estratégicas en el terreno cultural y educativo, por medio del fortalecimiento de programas de intercambio y movilidad de estudiantes

y profesores, la realización de proyectos de investigación y programas académicos conjuntos que permitan una doble titulación con Instituciones de Educación Superior extranjeras, y el establecimiento de redes de colaboración en los distintos campos del conocimiento. (UTyP, 2018)

En línea con lo anterior, la Modalidad BIS de este Subsistema propone una formación técnica, educación bilingüe de calidad, inclusiva y equitativa orientada a la generación de un nuevo modelo civilizatorio que proponga soluciones inteligentes e innovadoras a los problemas más grandes del mundo para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Eso se lograría mediante la formación integral de ciudadanos globales, responsables y profesionistas competentes con bases de desarrollo humano, bilingüismo e internacionalización, además de una sólida identidad nacional y una visión global que posibilite la resiliencia y un excelente desempeño en un entorno global competitivo.

2.2 Marco jurídico

Debido a que el tema a analizar en la presente tesis corresponde a políticas públicas y su implementación, es necesario estudiar y comprender algunos artículos constitucionales para darle fortaleza a la justificación de este trabajo. A continuación, se exponen algunos fragmentos de diversos artículos y algunas fracciones.

2.2.1 Artículo 3° Constitucional

En el artículo 3° se menciona que:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado (Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios) impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

También se añade que:

corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por este, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. Además, se menciona que los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del sistema Educativo Nacional.

Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación.

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.

En la fracción II se menciona que:

Será equitativo, para lo cual el estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos

En la ya mencionada fracción X se lee:

La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas.

2.2.2 Ley general de educación superior

Artículo 8. La educación superior se orientará conforme a los criterios siguientes:

XXIII. La internacionalización solidaria de la educación superior, entendida como la cooperación y el apoyo educativo, con pleno respeto a la soberanía de cada país, a fin de establecer procesos multilaterales de formación, vinculación, intercambio, movilidad e investigación, a partir de una perspectiva diversa y global.

Artículo 9. Los fines de la educación superior serán:

II. Formar profesionales con visión científica, tecnológica, innovadora, humanística e internacional, con una sólida preparación en sus campos de estudio, responsables

y comprometidos con la sociedad y el desarrollo de México, con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como su capacidad innovadora, productiva.

Artículo 10. Los criterios para la elaboración de políticas en materia de educación superior se basarán en lo siguiente:

I. La mejora continua de la educación superior para su excelencia, pertinencia y vanguardia.

XIII. El impulso de la excelencia educativa, la innovación permanente, la interculturalidad y la internacionalización solidaria en la formación profesional y en las actividades de generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento.

Artículo 36. Las autoridades educativas federal, de las entidades federativas y de los municipios concurrirán y se coordinarán, en el ámbito de sus competencias, para garantizar la prestación del servicio de educación superior en todo el territorio nacional en los términos de esta Ley.

VIII. La enseñanza de las lenguas indígenas de nuestro país y de las lenguas extranjeras.

2.2.3 Ley estatal de educación

Por su parte, en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Artículo 8 Bis menciona que:

Todas y todos los habitantes de la Entidad tienen derecho a la educación que imparta el estado, la cual, será pública, gratuita, laica y democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la patria el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad social en lo Estatal, Nacional y en lo Internacional, dentro de la independencia y la justicia.

Además, contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio al respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

El estado impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior, serán obligatorias.

La educación en el Estado de Hidalgo se ajustará estrictamente a las disposiciones del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones en la materia.

El estado apoyará la investigación científica, el desarrollo tecnológico y su aplicación práctica a través de la innovación, lo que permitirá ser más competitivo y la posibilidad de incorporar a los hidalguenses a la sociedad del conocimiento.

En la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo el Artículo 1 dice:

La presente ley garantiza el derecho a la educación reconocido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y en el artículo 8 Bis. de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, cuyo ejercicio es necesario para alcanzar el bienestar, inclusión, equidad, excelencia y universalidad para todas las personas. Sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general en todo el Estado de Hidalgo.

Su objeto es regular la educación impartida en el Estado de Hidalgo por parte de las autoridades educativas locales, sus organismos descentralizados, sus órganos desconcentrados, los municipios y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, la cual se considera un servicio público y estará sujeta a la rectoría del Estado en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta ley se aplicará a las instituciones públicas y privadas ubicadas en el Estado de Hidalgo, que impartan educación en sus diferentes tipos, niveles y modalidades, así como a quienes ofrezcan servicios educativos en su territorio.

Mientras que para el Artículo 7 se menciona que:

Para el cumplimiento de los fines y criterios previstos en la presente Ley y de conformidad con las necesidades de la población en sus contextos locales y situacionales, la secretaria podrá llevar a cabo una regionalización en la prestación del servicio educativo, garantizando a las personas el acceso a una educación con equidad, igualdad, democracia y excelencia.

En el capítulo II, artículo 8 se expone que:

Toda persona tiene derecho a la educación, la cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, competencias, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.

La secretaría ofrecerá a las personas las mismas oportunidades de aprendizaje, así como de acceso, tránsito, permanencia, avance académico, y, en su caso egreso oportuno en el Sistema Educativo Estatal, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las instituciones educativas con base en las disposiciones aplicables.

En el artículo 9 del mismo capítulo se expone que:

La obligatoriedad de la educación superior se normará en los términos dispuestos por la fracción X del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes en la materia.

Respecto al capítulo III, en el artículo 12 se menciona que en el Estado de Hidalgo la educación se basará en:

La identidad y el sentido de pertenencia como hidalguense, además del respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y conocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.

En el artículo 12 dice que, en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Estado la rectoría de la educación, además expone que la educación que se imparta por las autoridades educativas del Estado de Hidalgo será obligatoria y:

I. Universal, al ser un derecho humano que corresponde a todas las personas por igual, por lo que:

b. Tendrá especial énfasis en el estudio de la realidad y las culturas nacionales;

II. Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones estructurales que se convierten en barreras del aprendizaje y la participación, por lo que:

c. proveerá de los recursos técnicos-pedagógicos y materiales necesarios para los servicios educativos.

III. Pública al ser impartida y administrada por el Estado, por lo que:

a. Asegurará que el proceso educativo responda al interés social y a las finalidades de orden público para el beneficio de la Nación y del Estado de Hidalgo; y

IV. Gratuita, al ser un servicio público garantizado por el Estado.

Por último, para ese capítulo, el artículo 15 menciona que la educación:

V. Inculcará los conceptos y principios de las ciencias ambientales, el desarrollo sostenible y sustentable, la prevención y combate a los efectos del cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, el consumo sostenible y la resiliencia; así como la generación de conciencia y la adquisición de los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible, como elementos básicos para el desenvolvimiento armónico e integral de la persona y la sociedad.

Y que:

IX. Será integral al educar para la vida y estar enfocada a las capacidades y desarrollo de las habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas de las personas que les permitan alcanzar su bienestar y contribuir a desarrollo social.

En el título segundo del Sistema Educativo Estatal, capítulo I, de la naturaleza del Sistema Educativo Estatal, se menciona al artículo 18:

El Sistema Educativo Estatal participará en la programación estratégica que se realice en el marco del Sistema Educativo Nacional para que la formación docente y directiva, la infraestructura, así como los métodos y materiales educativos se armonicen con las necesidades de la prestación del servicio público de educación, que contribuya a su mejora continua en el Estado de Hidalgo.

Para el capítulo IV, del tipo de educación superior, el artículo 33 menciona que:

La Educación Superior se imparte después del tipo medio superior y está compuesta por el técnico superior universitario, profesional asociado, la licenciatura, especialidad, maestría y el doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades. Esta educación podrá ser impartida en las Universidades e Instituciones de Educación Superior Autónomas, en las universidades e Instituciones de Educación Superior constituidas como organismos descentralizados y desconcentrados, en las escuelas normales, la Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

Por su parte, el artículo 35 expone que:

La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado, el cual la garantizará para todas las personas que cumplan con los requisitos solicitados por las instituciones respectivas, de manera gradual y de acuerdo con la suficiencia presupuestal.

Las políticas que lleve a cabo la secretaría para el cumplimiento de la obligatoriedad de la Educación Superior se realizarán con base a lo establecido en el artículo 48 de la Ley General de Educación.

En el artículo 36, hablando también de sus responsabilidades:

En el ámbito de su competencia, la Secretaría y la Autoridad Educativa Municipal concurrirán con la Autoridad Educativa Federal, para garantizar la gratuidad de la educación en este tipo educativo de manera gradual, comenzando con el nivel de licenciatura y, progresivamente, con los demás niveles, en los términos que establezca la Ley de la materia, considerando y haciendo los ajustes necesarios para la suficiencia presupuestal de las Instituciones de Educación Superior para cubrir la matrícula gradual en todos sus niveles, priorizando la inclusión de los pueblos indígenas y los grupos sociales más desfavorecidos para proporcionar la

prestación de este servicio educativo en el Estado. En todo momento se respetará el carácter de las instituciones a las que la Ley otorga autonomía.

El artículo 38 dice que:

La secretaría y las autoridades educativas municipales, en el ámbito de sus competencias, establecerán políticas para fomentar la inclusión, continuidad y egreso oportuno de estudiantes inscritos en educación superior, sin distinción de género, condición social o económica, poniendo énfasis en los jóvenes. Determinarán las medidas que amplíen el ingreso y permanencia a toda aquella persona que en los términos que señala la Ley en la materia, decida cursar este tipo de estudios, tales como el establecimiento de mecanismos de apoyo académico y económico que respondan a las necesidades de la población estudiantil. Las instituciones podrán incluir, además, opciones de formación continua y actualización para responder a las necesidades de la transformación del conocimiento y el cambio tecnológico.

Al final de ese capítulo, en el artículo 44 se comunica que:

El desarrollo tecnológico y la innovación, asociados a la actualización, a la excelencia educativa y a la expansión de las fronteras del conocimiento se apoyarán en las nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, mediante el uso de plataformas de acceso abierto.

En el título tercero, del proceso educativo, capítulo II, de los planes y programas se menciona en el artículo 68 que:

La Secretaría podrá emitir opinión sobre el contenido de los planes y programas de estudio, respecto a lo siguiente:

En la fracción XX:

El fomento de la lectura y el uso de libros, materiales diversos y dispositivos digitales.

En el capítulo III, de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en el proceso educativo, el artículo pertinente de exponer es el 69, que dice que:

En la educación que se imparta en el Estado de Hidalgo, se utilizara el avance de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, con la finalidad de fortalecer los modelos pedagógicos de enseñanza aprendizaje, la innovación educativa, el desarrollo de habilidades y saberes digitales de los educandos, además del establecimiento de programas de educación a distancia y semipresencial para cerrar la brecha digital y las desigualdades en la población.

Las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital serán utilizadas como un complemento de los demás materiales educativos, incluidos los libros de texto gratuitos.

Por su parte, el título cuarto, del educando, en el capítulo I, del educando como prioridad en el sistema educativo estatal, el Artículo 82 menciona que:

El Estado garantizara la dotación de uniformes y útiles escolares a estudiantes de escuelas públicas de los Niveles Básico y Medio Superior dependientes del Gobierno del Estado, a través de vales, canjeables con los proveedores registrados en el Gobierno del Estado, a falta de estos los entregaran de manera directa.

Finalmente, en el título séptimo, de la mejora continua de la educación, capítulo único, del proceso de mejora continua de la educación en el estado de Hidalgo, es necesario rescatar la fracción II del artículo 115:

Fortalecer la educación pública en todos sus tipos, niveles y modalidades.

Capítulo 3.
Metodología

En este apartado se presenta la metodología que guía el presente trabajo, se establece la pregunta de investigación, la hipótesis, el objetivo general y los objetivos específicos, también se encuentra el método a seguir en el diseño de políticas públicas. Además, se determina que el tipo de muestreo es estratificado para los alumnos y se utiliza un censo para los docentes, también se encuentra el método a seguir en el diseño de políticas públicas.

3.1 Justificación

A nivel internacional los países buscan ser más competitivos, se enfrentan a una economía del conocimiento globalizada, se encuentran con que la disponibilidad del conocimiento local y las aptitudes son cada vez más importantes y que es necesario considerar que la inversión en la educación a nivel superior no sea sólo en términos de programas, sino también de herramientas con las que cuenta el alumno.

Las nuevas inversiones que han llegado a Hidalgo han generado mayores oportunidades de empleo y, por parte de las empresas, una mayor demanda de capital humano altamente capacitado y bilingüe. Esto muestra que este tipo de egresados tienen mayor oportunidad de colocarse en el mercado laboral, a acceder a una mejor remuneración económica y, por ende, a un mejor nivel de vida. Ante este escenario, la presente investigación resulta importante porque puede justificar la existencia de una política educativa que apoye el aprendizaje de los estudiantes de nivel superior y la certificación del dominio del inglés de los hidalguenses.

Para lograr lo anterior, la intervención del gobierno será determinante, además de que está justificada debido a la presencia de una falla del mercado que impide la satisfacción de todos los ciudadanos. La autora de la presente investigación, al tener experiencia laboral en las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, encuentra factible la propuesta de diseñar una política pública que se centre en el aprendizaje del idioma inglés para los estudiantes, con la finalidad de mejorar el proceso enseñanza-

aprendizaje. Con la intención de llevar a cabo esta propuesta se establece la pregunta que guía la investigación.

3.2 Pregunta de investigación

¿Cómo se pueden homologar las competencias de los estudiantes de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo?

3.3 Objetivo general

Diseñar una política pública que fomente el aprendizaje del idioma inglés a través de la creación de recursos didácticos para homologar las competencias de los estudiantes de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo.

3.4 Hipótesis

Una política pública que fomente el aprendizaje del idioma inglés impacta significativamente en la homologación de las competencias de los estudiantes de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo.

3.5 Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es descriptivo, debido a que como menciona Hernández, Fernández y Baptista (2010), se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, es decir, permite visualizar tendencias de un grupo o población con la finalidad de identificar qué se va a medir. Estos estudios sirven principalmente para mostrar los diferentes ángulos en los que se puede abordar un trabajo.

Para esta tesis resulta pertinente, ya que se elabora un diagnóstico sobre la situación en la que se encuentran los estudiantes y docentes en cuanto a la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.

3.6 Diseño de investigación

Una vez establecido qué se quiere hacer en la investigación, se debe definir la estrategia utilizada para recolectar la información que da sustento al estudio. En este caso es cuantitativa, no experimental y transversal, lo que significa que:

Es cuantitativa porque se toman en cuenta datos que son recolectados y analizados. Es no experimental porque sólo se observan fenómenos tal como se dan en su contexto natural y posteriormente se analizan, es decir, se realiza sin la manipulación deliberada de variables y sólo se observan los fenómenos. Finalmente, también se dice que es transversal porque recolecta datos en un momento único con el objetivo no sólo de describir las variables, sino también su incidencia e interrelación en un momento dado. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010)

A continuación, se explica el tipo de muestreo utilizado.

3.7 Muestreo

En este apartado se establece la manera en la que se lleva a cabo la recolección de la información, para lo cual se define el tamaño de la población y se calcula la muestra.

3.7.1 Población finita

La población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. En este caso se refiere a los estudiantes y profesores que imparten la asignatura de inglés en las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo,

que son, en total, ocho universidades tecnológicas, seis universidades politécnicas, la universidad intercultural, la universidad digital, siete campus de la Universidad Pedagógica Nacional y cinco escuelas normales. De acuerdo con esta información se calcula el tamaño de la muestra para estudiantes, ya que para los docentes se realizará un censo.

3.7.2 Muestreo probabilístico para población finita

Para los estudiantes, el cálculo del tamaño de la muestra se hace considerando que la población es finita y el método de muestreo es probabilístico, ya que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Para la población docente: se aplica un censo, ya que algunas instituciones educativas reportan solo un profesor (ver tabla 1 en anexo 5).

Para conocer el tamaño de la muestra de los estudiantes se presenta el siguiente apartado

3.7.3 Cálculo de la muestra

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

Donde:

n: es el tamaño de la muestra

n': es una aproximación

N: es el tamaño de la población

$$n' = \frac{Z^2 pq}{e^2}$$

Z²: es 1.96 con una confianza del 95 %

p: probabilidad de éxito 0.7

q: probabilidad de fracaso 0.3

e^2 : error de estimación 0.0148. Cálculo por número aleatorios por prueba y error

Sustitución:

$$n' = \frac{(1.96)^2 (0.7)(0.3)}{(0.0148)^2}$$

$$n' = \frac{(3.8416) (0.21)}{0.00021904}$$

$$n' = \frac{0.806736}{0.00021904} = 3,683.05$$

$$n' = 3683$$

$$n = \frac{3683}{1 + \frac{3683}{46925}} = \frac{3683}{1 + 0.07848} = \frac{3683}{1.07848}$$

$$n = 3415$$

3.7.4 Muestreo estratificado

Se realiza el cálculo de la muestra estratificada para identificar el número de cuestionarios que habrá de aplicarse por institución (ver tabla 2 en anexo 5)

$$ksh = \frac{3415}{46925} = 0.0727757$$

3.7.5 Instrumento

Se construyó un cuestionario cerrado organizado en constructos con una escala de Likert de cinco opciones de respuesta, con el objetivo de que los encuestados mostraran sus preferencias sobre el proceso enseñanza aprendizaje del idioma inglés. Este cuestionario se sometió a pruebas de validez y confianza, primero con un panel de expertos (en enseñanza del idioma) en la revisión de la estructura de

los ítems y después se validó a través de una prueba de alfa de Cronbach, que debe ser mayor a 0.6 para garantizar que los ítems se comprenden.

La validación se realizó por constructo y por todo el cuestionario (ver anexo 2 y 3), mediante una prueba piloto a 152 estudiantes y a 30 docentes elegidos de manera aleatoria.

3.8 Método para la propuesta del diseño de la política pública

Después de haber revisado a diferentes autores sobre la elaboración de políticas públicas, la investigadora eligió seguir la metodología propuesta por Bardach (2013), en la que se muestran ocho pasos que van desde la construcción hasta el análisis; éstos ya fueron explicados en el capítulo uno de la investigación, a continuación, se presentan de manera resumida.

Paso 1. Definición del problema

Este consiste en estructurar la argumentación de la propuesta para que Cuente su historia; se busca examinar la situación con ayuda de las herramientas que proporcionen la visión de las “fallas del mercado. Se van a tener dos intenciones:

3. Una razón para hacer todo el trabajo necesario, a fin de terminar el proyecto y
4. Un sentido de dirección para obtener evidencias e información

Paso 2. Obtención de información

La clave para la recolección de datos es tratar de obtener únicamente aquellos datos que pueden convertirse en conocimiento que, a su vez, sea información que tenga que ver con el problema previamente definido.

Paso 3. Construcción de alternativas

Por alternativas se entiende como opciones de política o estrategias de intervención para solucionar o mitigar el problema. Es importante comenzar de lo general a lo particular, realizar una lista de todas las alternativas, descartar y reorganizar en una

sola alternativa básica, debe contar con una fuente de financiamiento. También se puede considerar la cobertura.

Paso 4. Selección de criterios

Este paso del proceso pertenece al argumento evaluativo, porque los criterios son normas evaluativas utilizadas para juzgar la bondad de los resultados de la política que han sido proyectados en cada una de las alternativas. Los que comúnmente se usan en el análisis de políticas son:

Eficiencia, Equidad, igualdad, justicia, Libertad, comunidad y otras ideas. Además, Legalidad, viabilidad política, solidez en condiciones de implementación administrativa y perfectibilidad.

Paso 5. Proyección de los resultados

La proyección debe ser y dependerá de la comprensión de las relaciones causas efecto, considerando la estructura de los incentivos, restricciones y condiciones que conforma el problema de la política, para la proyección de los resultados se requiere pensar tanto en la dirección general del resultado como en su magnitud. Se recomienda realizar una Matriz de resultados.

Paso 6. Confrontación de costos y beneficios

Por lo general es necesario confrontar los costos y beneficios de los resultados, no entre las alternativas; cuando no son medibles se elabora un análisis del mínimo aceptable para estructurarlos indirectamente de alguna medida pertinente.

Paso 7. ¡Decida!

Este paso sirve para verificar el trabajo hasta el momento. Decida que hacer sobre las bases de su propio análisis. Puede emitir recomendaciones o bien limitarse a explicar las confrontaciones pertinentes y dejar la decisión por completo a su cliente.

Paso 8. Cuente su historia

Empezar con una descripción del problema y luego tratar cada alternativa que considere como una sección. En cada una de estas secciones proyectar los resultados que espera de la implementación de la alternativa y evaluarlo a la luz de algún modelo causal y de la información asociada. Resumir los resultados de sus alternativas para comparar sus costos y beneficios.

Después de haber revisado la parte metodológica de la investigación se presenta la propuesta de la tesis a partir de los resultados obtenidos de la investigación de fuentes primarias y aplicación de encuestas.

Capítulo 4.

Propuesta del Diseño de la Política Pública

Una vez aclarados los métodos teóricos y prácticos de obtención de información es prudente comenzar a presentar los resultados que se encontraron gracias a esta investigación. Inicialmente es necesario recordar que las instituciones educativas a las que se refiere este estudio son: ocho universidades tecnológicas, seis universidades politécnicas, la universidad intercultural, la universidad digital, siete campus de la Universidad Pedagógica Nacional y cinco escuelas normales. Es importante mencionar que estos resultados forman parte del diseño de una política pública que sigue los siguientes pasos:

4.1 Definición del problema

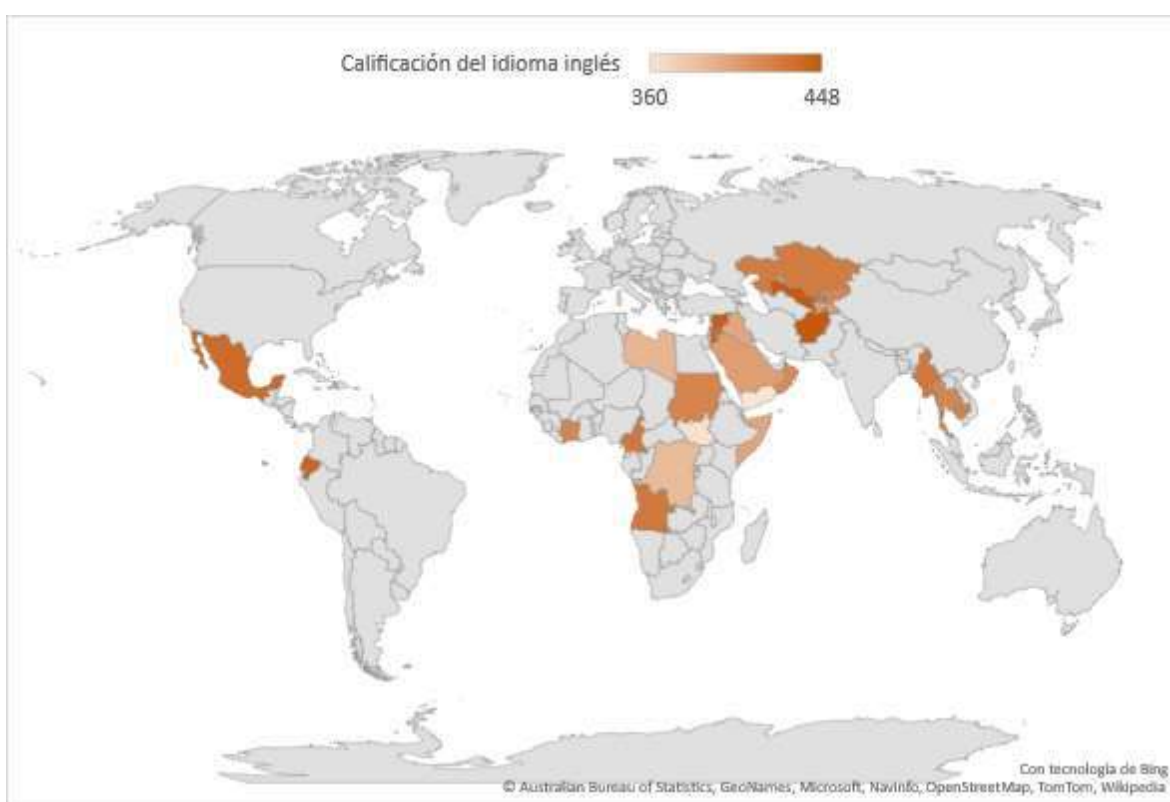
Actualmente las universidades tanto públicas como privadas se enfrentan a diferentes situaciones en áreas académicas, sociales y económicas, las cuales se deben identificar ya que son las encargadas de formar al talento humano que va a incorporarse al mercado laboral; un mercado que cada vez más demanda personal altamente competitivo a nivel nacional e internacional, además, se debe tomar en cuenta que no todas las personas en México pueden pagar universidades privadas, lo que lleva a las universidades públicas a tener que mejorar la preparación de sus alumnos para que no se encuentren en desventaja con los egresados de las privadas.

De esta manera las universidades bilingües públicas son una opción importante para los alumnos que estén dispuestos a esforzarse un poco más debido a que deben contar con el conocimiento del idioma inglés; sin embargo, al realizar un árbol de problemas se identifican diferentes áreas de oportunidad que impiden que el alumno pueda alcanzar el nivel de inglés que se requiere para su egreso; entre ellas se encuentran que: se ha dado mayor énfasis a la memorización que a la práctica, poco o nulo desarrollo a la parte de comunicación oral, no sólo pocos recursos para su enseñanza también poco adecuados, que los libros están basados en gramática y no en aplicaciones de la vida diaria que permita enfrentarlos a diferentes situaciones y así ellos sepan cómo reaccionar, elevados costos de los libros, los

estudiantes en su mayoría son de escasos recursos y la capacitación de los docentes es nula.

Lo anterior lleva a preguntarse cómo se encuentra México en el dominio del idioma inglés a nivel mundial, y los que se observa en que está en la posición 92 que refleja una calificación muy baja y se muestra en el mapa 1; encontrándose a nivel de países de África y Asia.

Mapa 1. Calificación de países por dominio de idioma inglés

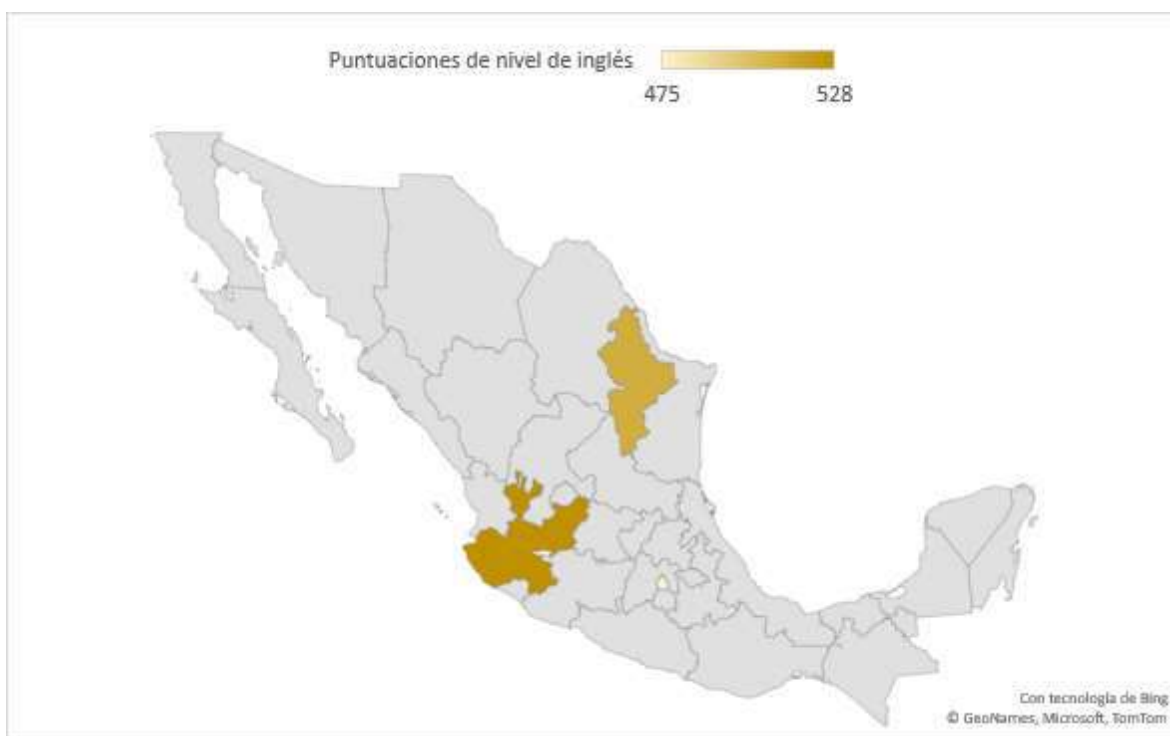


Fuente: elaboración propia con base a información de EF EPI, 2021.

Al mismo tiempo se cuenta con universidades que no llevan el idioma inglés en la currícula; es decir, se les pide a los alumnos que tengan un nivel B2 pero no se les da la clase, y por lo tanto no se puede cumplir con el nivel básico de inglés. Además, en algunas escuelas las clases se imparten en inglés de manera gradual y en otras, sólo tiene una asignatura en este idioma durante toda su carrera; lo que lleva a una

situación de baja competitividad, provocando resultados como los que muestra el mapa 2, en el que sólo figuran las ciudades de Monterrey (Nuevo León), Guadalajara (Jalisco) y Ciudad de México con niveles de inglés de moderado (las dos primeras) y bajo la última.

Mapa 2. Puntuaciones de nivel de inglés por ciudades en México.



Fuente: elaboración propia con base a información de EF EPI, 2021.

También se ha percatado el investigador que las movilidades internacionales son las que dan incentivos para los alumnos, ya que si tienen el idioma serán candidatos para viajar a otro país y especializarse en su área, para que, de esta manera, al regresar a México incrementen sus probabilidades de ser contratados por empresas líderes a nivel nacional e internacional, aumentando de esta manera su competitividad.

Por lo anterior, se encuentra la necesidad de proponer el diseño del contenido de una política que tome en cuenta la importancia que tienen los recursos didácticos,

y para ello se realiza un diagnóstico de necesidades de los involucrados que se presenta en el siguiente apartado.

4.2 Obtención de la información

Respecto a la conformación de la muestra de las personas que fueron encuestadas, y como se observa en la Gráfica A.1 del Anexo, se puede decir lo siguiente: de 3,415 estudiantes encuestados en 31 Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, el 53% son mujeres y el 47% son hombres. De esto resalta que el grupo de edad dominante (con el 51% de la muestra) fue de 20 a 22 años, enseguida está, con el 35%, el rango de 17 a 19 años, mientras que los de 23 a 25 años conforman el 8% y finalmente, con el 6% están los que tienen más de 25 años.

Para identificar el nivel de inglés que tenían las y los estudiantes, se aplicó un instrumento que utilizaba la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), el cual divide en tres niveles al idioma: A para usuario básico, B para usuario independiente y C para usuario experimentado, a su vez, cada nivel se divide en dos, de esta forma, la clasificación queda como A1, A2, B1, B2, C1, C2.

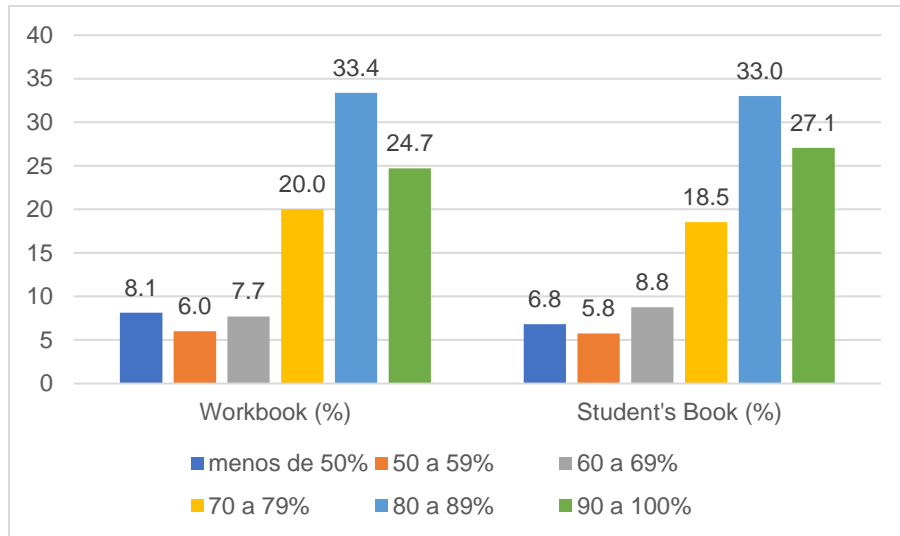
Lo que se encontró fue que de los 3,415 encuestados, el 30% contestó que no sabían en qué nivel se ubicaban; el 20% indicó que estaban en el nivel A2; 19% en B1; el 11% en B2; y finalmente el 2% y 1% se clasificaron en C1 y C2 respectivamente.

Otro de los resultados indica que más del 70% de los estudiantes gasta menos de 1300 pesos al año en materiales para el aprendizaje del inglés, lo cual se puede justificar con que al menos el 50% de dichos estudiantes tienen mucha dificultad para adquirir los materiales, en específico, el libro de ejercicios y el de estudiante.

Aunado a lo anterior, se encontró que los materiales que más se utilizan en clase son los libros, tanto por el profesor como por los alumnos y que también son estos los que, según los estudiantes, contribuyen más al dominio del idioma. Esto permite

inferir lo complicado que puede llegar a ser el aprendizaje, ya que el recurso considerado como más útil es, al mismo tiempo, complicado de adquirir.

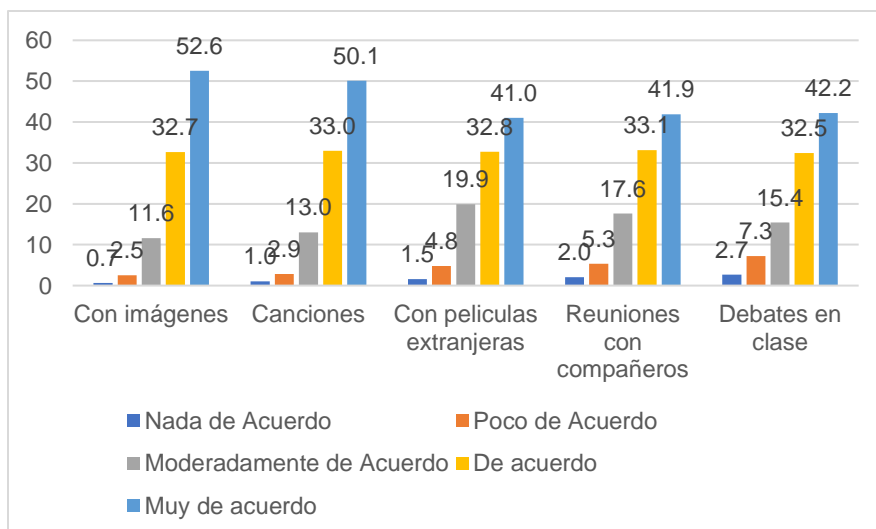
Gráfica 1. ¿En qué porcentaje consideras que el material que actualmente utilizas contribuye al dominio del idioma inglés?



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Respecto a los resultados de los otros métodos utilizados para la enseñanza-aprendizaje del idioma, se puede decir que los que ayudan a los estudiantes a entender mejor, según ellos mismos, son las imágenes, canciones y películas, además de que identifican que, con las clases, los procesos interactivos y con herramientas multimedia y digitales, es más fácil aprender.

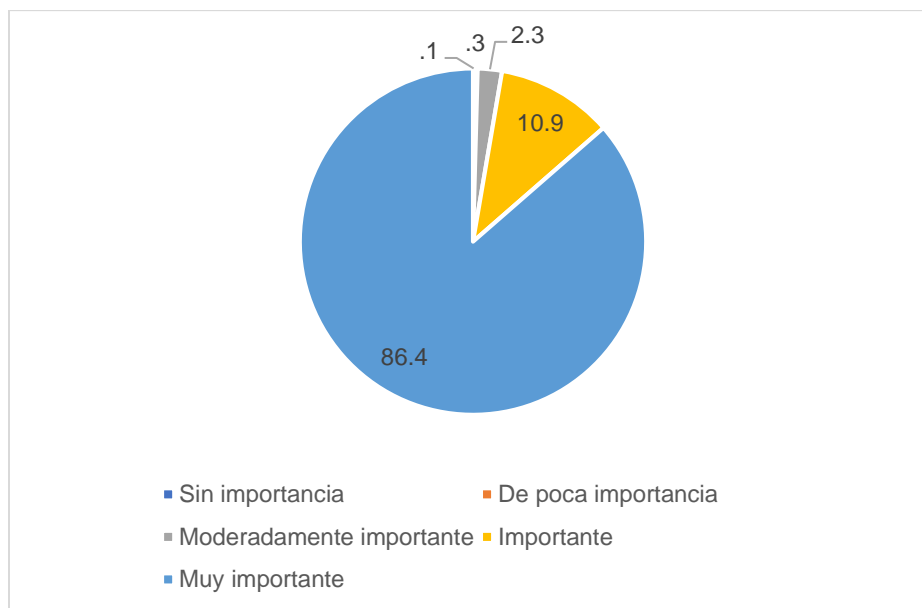
Gráfica 2. ¿Cómo consideras que aprendes y comprendes mejor el idioma inglés?



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Es evidente, como se observa en la Gráfica 3, que los estudiantes tienen clara la gran importancia del dominio y la certificación del idioma para la competitividad profesional, por ello, analizar cómo se comportan los profesores es igualmente necesario para esta investigación.

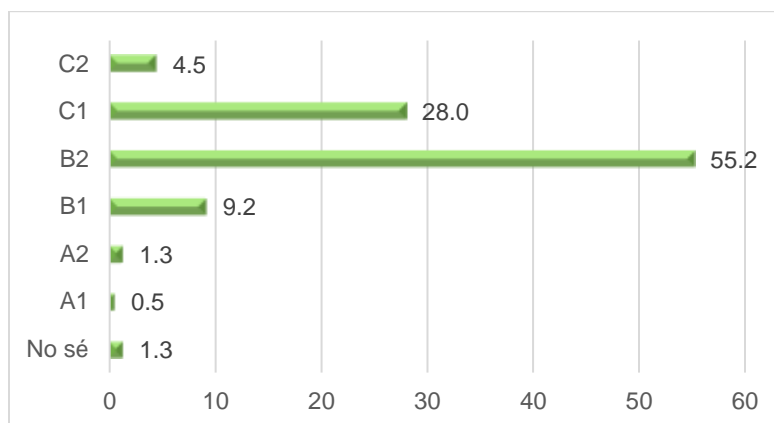
Gráfica 3. ¿Qué tan importante consideras que es pertinente obtener una certificación del dominio del nivel de inglés?



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Para poder recabar información de las y los profesores se realizó un segundo instrumento, el cual se aplicó a 382 docentes, de los cuales el 61% es hombre y el 39% es mujer. En general, 70% tiene menos de 40 años y como estudio máximo, licenciatura. Respecto a su nivel de inglés, más del 80% tiene un nivel mayor al B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, sin embargo, y aunque tengan certificación de su conocimiento, la mayoría no tiene algún documento que avale que pueden enseñar inglés.

Gráfica 4. ¿Qué nivel de inglés tiene usted, de acuerdo con el Marco común Europeo de Referencia para las lenguas o equivalente del puntaje en TOEFL?



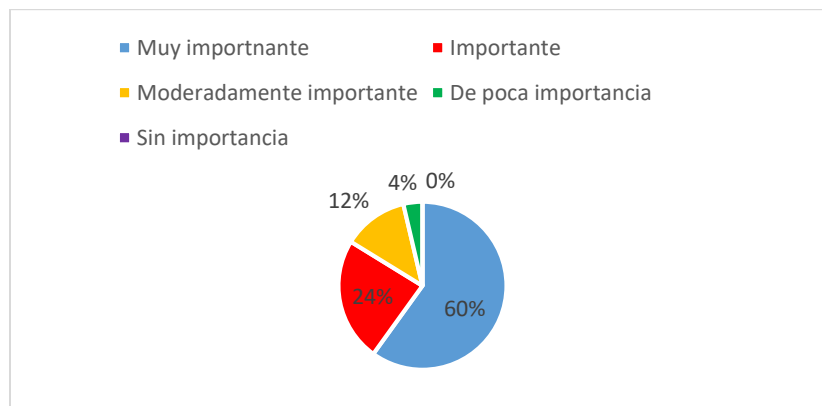
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes.

Respecto a las capacitaciones, la mayoría coincide en que es importante el enfoque en el área didáctico-pedagógica y la del dominio del idioma, aunque también son considerados importantes lo relacionado a la tecnología educativa y de evaluación del aprendizaje.

Con relación a las clases, la información de los docentes indica que lo que utilizan más frecuentemente es el internet, audios, libros, plataformas digitales educativas y videos. También se encuentra que entre esos materiales y para la mayoría, el costo, por lo menos de los libros no sobrepasa los 1300 pesos, aunque eso no significa necesariamente que no hayan observado cierta dificultad para adquirir los materiales.

En línea con eso, más del 70% considera importante tanto que los estudiantes reciban materiales y apoyos didácticos de manera gratuita, como que éstos sean diversos, suficientes y contextualizados al ámbito cultural del estudiante.

Gráfica 5. ¿Qué tan importante considera útil que los estudiantes reciban los materiales y apoyos didácticos de manera gratuita?



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Finalmente, los resultados indican que, igual que para los alumnos, el dominio del idioma y la certificación brinda mayor oportunidad de movilidad internacional, mejores sueldos, mayor inserción laboral, mayor competitividad, y aumenta la posibilidad de tener becas e ingresar a posgrados.

Para los siguientes pasos, se hace una propuesta de cómo debería llevarse a cabo la política, esto debe tomarse de manera conservadora, ya que se debe tomar en cuenta el contexto en el que se planea llevar a cabo esto.

4.3 Construcción de alternativas

Se deben tomar en cuenta la información obtenida de la aplicación de la encuesta, en este caso se puede pensar en el siguiente orden:

¿Quiénes deben hacer el material?

Gobierno adquiera el material

Las instituciones generan el material

¿Cómo debe realizarse el material?

Realizar el material de manera física

Realizar el material de manera digital

4.4 Selección de criterios

En términos de eficiencia se debe buscar la minimización de costos sin perder de vista el beneficio social, debe ser equitativo en el sentido de dar a cada quien lo que le corresponde bajo un contexto de justicia sin perder de vista que todos deben tener lo mismo; en este caso los materiales didácticos.

Además, para mostrar la legalidad, se debe sustentar en el artículo 3º constitucional en términos de obligatoriedad y gratuidad; al mismo tiempo debe mostrar condiciones el estado que garanticen su implementación en términos administrativos y deben estar abiertos a que pueda ser modificada la propuesta original, mostrando con esto la flexibilidad del gobierno estatal.

4.5 Proyección de resultados

Se propone la construcción de una matriz con los criterios seleccionados, que quedaría de la siguiente manera

Criterios	Eficiencia	Equidad	Justicia	Legalidad	Solidez	Perfectibilidad	Cobertura	financiamiento
Alternativas								
Gobierno adquiera el material								
Las instituciones generan el material								
Realizar el material de manera física								
Realizar el material de manera digital								

Fuente: elaboración propia

La forma de llenado dependerá de realizar un análisis costo- beneficio social, de las características de las alternativas propuestas y su relación con los diferentes criterios, por ejemplo; se podría pensar en que el gobierno debería ser más equitativo que las instituciones y por ende en ese cuadro puede llevar el indicador o simple mente señalarlo.

4.6 Confrontación de los costos

Se deben establecer diferentes escenarios, es decir; uno optimista, otro neutral y el último pesimista, tomando en cuenta el mínimo aceptable, se recomienda hacer un

proyecto de inversión que contemple diferentes costos de acuerdo con los escenarios.

4.7 Toma de decisiones

Esta dependerá de quien este a cargo de la realización e implementación de la política, sin perder de vista que debe tomar en cuenta todo lo propuesto.

4.8 Cuente su historia

Presentar un resumen ejecutivo con toda la información que se ha recabado hasta el momento

Después de haber presentado la propuesta de política se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CONCLUSIONES

Después de revisar la información del marco teórico y de analizar a países como Chile, Costa Rica, Colombia, Uruguay, Brasil y Panamá, que implementaron programas para fomentar la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) se observa que las políticas internacionales siempre están en busca de ser más competitivos para enfrentar los retos de una economía del conocimiento globalizada.

Lo anterior mostró que a nivel Nacional, la Secretaría de Educación Pública implementó en educación básica el Programa Nacional de inglés en Educación Básica (PNIEB) con el propósito de que los estudiantes que concluyeran su tercer grado de secundaria egresaran con el dominio de inglés B1 de acuerdo al MCER. Además, en el nivel superior, se puede mencionar la estrategia de fortalecimiento del idioma inglés con Proyecto 10,000 y Proyecto 100,000 para que estudiantes y profesores perfeccionarán su inglés en Canadá y Estados Unidos.

De tal manera que, Hidalgo siguiendo las tendencias internacionales y con una política vanguardista ha promovido que las inversiones en el estado, que no sólo sean nacionales, también internacionales provocando que existan mayores oportunidades de empleo y, por parte de las empresas, una mayor demanda de capital humano altamente capacitado y bilingüe.

A lo largo de la investigación, se encontraron áreas de oportunidad y fortalezas en los resultados de la encuesta aplicada para reunir la información a los estudiantes y docentes de instituciones de educación superior sectorizadas a la SEPH, los primeros, señalaron que existe necesidad de contar con recursos didácticos que sean impresos y digitales, además de interactivos, proponiendo que cuenten con una plataforma digital y una APP, que les permitan ver videos, películas extranjeras y que no se conecte a Internet; ya que los dispositivos que más usan son Smartphone, laptop y tableta, esperan que puedan ser gratuitos, ya que herramientas con este tipo de características son muy caras y difícilmente podrían

tener acceso a ellas, poniéndolos en desventaja con alumnos que si puedan costearlo.

De los resultados de los profesores que imparten la asignatura de inglés se destacan, la necesidad de una capacitación para fortalecer su práctica docente en estrategias de enseñanza, plataformas digitales y dominio técnico del inglés.

Por lo tanto, para responder ¿Cómo se pueden homologar las competencias de los estudiantes de las Instituciones Públicas de Educación Superior sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo? se establece que a través de generar herramientas didácticas que sean gratuitas para que todos puedan contar con ellas, además de que sean de fácil acceso, con una plataforma propia para que se logre homogeneizar las competencias de los egresados, haciéndolos competitivos en el mercado laboral.

Del mismo modo, se comprueba la hipótesis ya que con los resultados obtenidos de los involucrados, se muestra que existe una necesidad que el gobierno tiene que resolver, además, se justifica su intervención debido a la presencia de una falla del mercado (externalidad negativa) que impide la satisfacción de todos los ciudadanos.

Al mismo tiempo, es factible porque al revisar el método de diseño de una política pública de acuerdo con Bardach (2013), se adecua a las características del entorno que se enfrenta, y permite evaluar con criterios de eficiencia, equidad, igualdad, justicia, legalidad, viabilidad política, solidez en condiciones de implementación y perfectibilidad.

Por lo antes expuesto se emite las siguientes recomendaciones:

Elaborar los recursos didácticos de WorkBook y Student'sBook conforme a los niveles del dominio de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para homologar los conocimientos y habilidades.

Capacitar y certificar a los docentes que imparten el idioma inglés.

Establecer en todas las instituciones de educación superior sectorizadas a la SEPH la obligatoriedad de la asignatura de inglés dentro de su mapa curricular o bien como parte de educación continua. Para garantizar el perfil de egreso con un nivel de dominio del idioma inglés B2.

Instituir una articulación entre niveles educativos, empezando desde el preescolar ya que los infantes a esta edad es cuando mejor aprenden los idiomas, el objetivo de esta propuesta es el de ir incrementando sus conocimientos y habilidades en la lengua de manera gradual, a través de recursos didácticos que homogenicen su comprensión; esto se podría lograr al estandarizar los contenidos de acuerdo a lo que propone MCER.

Con lo anterior, al concluir el alumnado la primaria deberá tener un nivel A1, y al finalizar sus estudios de secundaria podrá alcanzar el nivel A2. De lograrse la obligatoriedad que se propone, cuando concluya educación media superior el estudiante tendrá un nivel B1.

De seguir así, los estudiantes podrán en educación superior obtener un nivel B2 de manera general, y cuando las universidades sean bilingües tendrán un nivel de al menos C1.

REFERENCIAS

- Aguirre, A. (2001). Enseñar con textos e imágenes. Una de las aportaciones de Juan Amós Comenio. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, n/a. Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/31>
- Ayala, J. (1996). Mercado, elección pública e instituciones: una revisión de las teorías modernas del Estado. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 72-74.
- Becas México. (01 de enero de 2015). *BECAS PROYECTA 10,000 CANADÁ*. Obtenido de Becas México: <https://becas-mexico.mx/2015/becas-proyecta-10000-canada/>
- Blau, I. &.-I. (2017). Re-designed flipped learning model in an academic course: The role of co-creation and co-regulation. *Computers & Education*, 69-81. doi:<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.07.014>
- Blau, I. S.-I. (2020). How does the pedagogical design of a technology-enhanced collaborative academic course promote digital literacies, self-regulation, and perceived learning of students? *The Internet and Higher Education*, n/a. doi:<https://doi.org/10.1016/j.iheduc.2019.100722>
- Caminal, M. (2010). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.
- Cardozo, M. (2005). Neoliberalismo y eficiencia de los programas sociales en México. *Política y cultura*, n/a. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422005000200008&script=sci_arttext
- Chávez, M. S. (2017). La importancia del aprendizaje y conocimiento del idioma inglés en la enseñanza superior. *Dominio de las ciencias*, 759-771. Obtenido de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- Collado, G. O. (2016). El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de ciencias sociales: Un estudio comparativo de dos universidades públicas. *Innovación Educativa*, 61-80.
- Comisión Europea. (2004). *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Un marco de referencia europeo*. Lisboa: Dirección General de Educación y Cultura.
- Comisión Europea. (2006). *Learning to learn network meeting*. Ispra: CRELL.
- Corrales, K. (2009). Construyendo un segundo idioma. El constructivismo y la enseñanza del L2. *Zona Próxima*, 156-167. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85312281011>
- De Haro, A. G. (2004). Las fuentes económicas de la nueva gestión pública. En D. Arellano, *Más Allá de la Reinención del Gobierno: Fundamentos de la Nueva Gestión Pública y Presupuestos por Resultados en América Latina*. (págs. 49-98). México: CIDE &

- PORRÚA. Obtenido de
http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/maslla_rein_gob.pdf
- Diario Oficial de la Unión Europea. (2006). *Recomendación del parlamento europeo y del consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Bruselas: Unión Europea.
- Díaz, M. (26 de octubre de 2014). *Modelo de Diamante de Porter*. Obtenido de Modelo de Porter: <http://modelodssporter.blogspot.com/2014/10/modelo-de-diamante-de-porter.html>
- España, C. (2010). El idioma inglés en el currículo universitario: importancia, retos y alcances. . *Educare*, 39-63.
- Etzkowitz, H. (2008). *The Triple Helix. University-Industry-Government Innovation in Action*. New York & London: Routledge.
- Etzkowitz, H. W. (1998). *Capitalizing Knowledge, New Interactions on Industry and Academy*. . Albany: The State University of New York Press. .
- Ferro, E. H.-G. (2011). The role of IT literacy in defining digital divide policy needs. *Government Information Quarterly*, 3-10.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.giq.2010.05.007>
- Forbes Staff. (2017). México no pasa ni de panzazo en enseñanza del inglés. *Forbes*, n/a.
Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/mexico-no-pasa-ni-de-panzazo-en-ensenanza-del-ingles/>
- Franco, J. (2012). *Metodología para el diseño de políticas públicas viables*. México: Polaris.
- García, R. (2011). *Validación de constructo de un instrumento para evaluar la competencia aprender a aprender en los profesionales de la educación*. Valencia: Universitat de València, MIDE.
- Gómez, M. (2017). *Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas*. México: UAEM.
- González, L. &. (2008). Calidad de la educación superior: concepto y modelos. . *Calidad en la Educación*, n/a.
- Gutierrez, M. &. (2011). Importancia del Lenguaje en le contexto de la Aldea Global. *Horizontes Educativas*, 95-107.
- Hernández, E. (2014). *El B-learning como estrategia metodológica para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes de inglés de la modalidad semipresencial*. Madrid: Universidad Complutense.
- Hernández, R. F. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

- IEXE Staff. (06 de octubre de 2021). *¿Todo lo que el Gobierno Hace son Políticas Públicas?* Obtenido de IEXE: <https://iexe.edu.mx/politicas-publicas/todo-lo-que-el-gobierno-hace-son-politicas-publicas-2/>
- IEXE Staff. (04 de septiembre de 2021). *Definiciones Clave de Política Pública: de la Teoría a la Práctica*. Obtenido de IEXE: <https://iexe.edu.mx/politicas-publicas/definiciones-clave-de-politica-publica-de-la-teoria-a-la-practica/>
- Instituto de Evaluación. (2009). *Evaluación general de diagnóstico*. Madrid: Ministerio de Educación.
- Lane, J. (2012). Higher Education and Economic Competitiveness. En J. & Lane, *Universities and Colleges as Economic Drivers. Measuring Higher Education's Role in Economic Development* (págs. 1-30). New York: The State University of New York Press.
- Martínez, R. (2011). El péndulo del Estado: la vuelta a los fundamentos de su intervención. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 71-92. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182011000300004&lng=es&tlng=es.
- Merino, M. (2013). *Políticas Públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. México: CIDE.
- OCDE. (2017). *Education at a Glance*. Paris: OECD Publishing.
- Retchkiman, B. (1977). *Introducción al estudio de la economía pública*. México: Dirección General de Publicación, UNAM.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (10 de agosto de 2016). *Proyecta 100,000: clave para incrementar la movilidad estudiantil de mexicanos en EUA*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sre/articulos/proyecta-100-000-clave-para-incrementar-la-movilidad-estudiantil-de-mexicanos-en-eua?idiom=es>
- Stiglitz, J. (2000). *La economía del sector público*. Nueva York: Columbia University.
- Tezanos, S. Q. (2013). *Desarrollo humano, pobreza y desigualdades*. . Cantabria: Universidad de Cantabria.
- Trani, E. H. (2010). *The Indispensable University*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Vargas, I. (22 de enero de 2013). México reprobado en inglés. *Expansión*, pág. n/a. Obtenido de <https://expansion.mx/mi-carrera/2013/01/21/mexico-reprobado-en-ingles>

Villafranco, G. (29 de abril de 2016). *La app que podría ayudar a 800,000 niños a aprender inglés*. Obtenido de Forbes: <https://www.forbes.com.mx/la-app-que-podria-ayudar-a-800000-ninos-a-aprender-ingles/>

ANEXOS

Anexo 1:

Tabla de los Niveles comunes de referencia. Escala global: Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

U S U R I O B Á S I C O	A1	<p>Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.</p> <p>Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.</p> <p>Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.</p>
	A2	<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).</p> <p>Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.</p> <p>Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</p>
U S U R I O I N D E P E N D I E N T E	B1	<p>Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.</p> <p>Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.</p> <p>Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.</p> <p>Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p>
	B2	<p>Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.</p> <p>Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.</p> <p>Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p>

U S U R I O C O M P E T E N T E	C1	<p>Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.</p> <p>Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.</p> <p>Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.</p> <p>Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.</p>
	C2	<p>Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.</p> <p>Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.</p> <p>Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.</p>

Fuente: MCER (2002, p.39)

Anexo 2:

Cuestionario dirigido a estudiantes de las IES públicas sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo

Estimado (a) estudiante:

El propósito del cuestionario es recabar información sobre las características que debe tener el material didáctico para la asignatura de inglés.

La encuesta sólo te tomará diez minutos y tus respuestas son totalmente anónimas.

INSTRUCCIONES: Favor de llenar los datos que se te solicitan y marcar con una "X" la opción que selecciones.

Información del estudiante

Edad:

<input type="checkbox"/>	17 – 19
--------------------------	---------

<input type="checkbox"/>	20 - 22
--------------------------	---------

<input type="checkbox"/>	23 - 25
--------------------------	---------

<input type="checkbox"/>	Más de 25 años
--------------------------	----------------

Sexo:

<input type="checkbox"/>	Femenino
--------------------------	----------

<input type="checkbox"/>	Masculino
--------------------------	-----------

Nombre de su Institución educativa:

<input type="checkbox"/>	ITESHU
<input type="checkbox"/>	ITESA
<input type="checkbox"/>	ITSOEH
<input type="checkbox"/>	UPMH
<input type="checkbox"/>	UPFIM
<input type="checkbox"/>	UPT
<input type="checkbox"/>	UPH
<input type="checkbox"/>	UPE
<input type="checkbox"/>	UPP
<input type="checkbox"/>	UTTT
<input type="checkbox"/>	UTTec
<input type="checkbox"/>	UTVM

	UTHH
	UTSH
	UTMiR
	UTVAM
	UTMZ
	Universidad Intercultural
	Universidad Digital del Estado de Hidalgo
	UPN-Huejutla
	UPN-Pachuca
	UPN-Ixmiquilpan
	UPN-Tulancingo
	UPN-Tula
	UPN-Tenango
	UPN-Jacala
	EN Huastecas
	EN Valle del Mezquital
	CREN
	ENSUPEH
	ENSH

Periodo escolar:

<input type="checkbox"/>	cuatrimestre
--------------------------	--------------

<input type="checkbox"/>	semestre
--------------------------	----------

Grado:

<input type="checkbox"/>	1
--------------------------	---

<input type="checkbox"/>	2
--------------------------	---

<input type="checkbox"/>	3
--------------------------	---

<input type="checkbox"/>	4
--------------------------	---

<input type="checkbox"/>	5
--------------------------	---

<input type="checkbox"/>	6
--------------------------	---

<input type="checkbox"/>	7
--------------------------	---

<input type="checkbox"/>	8
--------------------------	---

	9
--	---

	10
--	----

	11
--	----

Nivel de inglés:

	A1
--	----

	A2
--	----

	B1
--	----

	B2
--	----

	C1
--	----

	C2
--	----

	No sé
--	-------

1. ¿Cuánto gastas por la compra de materiales para aprender inglés, por año?

	Menos de \$1000		\$1000 a \$1300		\$1301 a \$1600		\$1601 a \$1900		Más de \$1900
--	-----------------	--	-----------------	--	-----------------	--	-----------------	--	---------------

2. ¿Con qué frecuencia tienes dificultades económicas para adquirir el siguiente material para tu asignatura de inglés?

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Poco frecuente	Nada frecuente
Workbook					
Students Book					

3. En el desarrollo tu curso, ¿con qué frecuencia utilizas los siguientes materiales?

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Poco frecuente	Nada frecuente
Workbook					

Student's Book					
Plataforma digital					
APP					

4. ¿En qué porcentaje consideras que el material que actualmente utilizas contribuye al dominio del idioma inglés?

	90% al 100%	80% al 89%	70% al 79%	60% al 69%	50% al 59%	Menos del 50%
Workbook						
Student's Book						

5. ¿Con qué frecuencia utiliza el profesor de inglés los siguientes recursos didácticos?

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Poco frecuente	Nada frecuente
Workbook					
Student's book					
Videos					
Pizarrón					
Audios/canciones					
Taller de conversación					
Uso de APPS					
Plataforma digital					

6. ¿Tienes acceso a internet?

<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

7. ¿Con qué frecuencia utilizas los siguientes dispositivos?

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Poco frecuente	Nada frecuente
Laptop					
Smartphone					
Tablet					
Computadora de escritorio					

8. Para facilitar tu aprendizaje, ¿qué características consideras importantes que debe tener la asignatura de inglés?

	Muy importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia
Digital					
Impreso					
Portátil (USB)					
Interactivo					
Multimedia					
Clase del profesor					
Gratuito					

9. ¿Cómo consideras que aprendes y comprendes mejor el idioma inglés?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Moderadamente de Acuerdo	Poco de Acuerdo	Nada de Acuerdo
Con imágenes					
Con canciones					
Con películas extranjeras					
Reuniones con compañeros					
Debates en clase					

--	--	--	--	--	--

10. ¿Qué tan importante consideras la contribución que el dominio del idioma inglés le da a tu competitividad profesional?

Muy Importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia

11. ¿Qué tan importante consideras obtener una certificación del dominio del nivel de inglés?

Muy Importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia

Anexo 3:*Cuestionario dirigido a docentes de las IES públicas sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo*

Estimado(a) docente:

El propósito del cuestionario es recabar información sobre las características que debe tener el material didáctico para la asignatura de inglés.

La encuesta sólo le tomará 15 minutos y sus respuestas son totalmente anónimas.

INSTRUCCIONES: Favor de llenar los datos que se le solicitan y marcar con una "X" la opción que selecciones.

Información del docente:

Edad:

<input type="checkbox"/>	Menos de 30
--------------------------	-------------

<input type="checkbox"/>	31 - 40
--------------------------	---------

<input type="checkbox"/>	41 - 50
--------------------------	---------

<input type="checkbox"/>	Más de 50 años
--------------------------	----------------

Sexo:

<input type="checkbox"/>	Femenino
--------------------------	----------

<input type="checkbox"/>	Masculino
--------------------------	-----------

Nivel de estudios:

<input type="checkbox"/>	Bachillerato
<input type="checkbox"/>	TSU
<input type="checkbox"/>	Licenciatura
<input type="checkbox"/>	Maestría
<input type="checkbox"/>	Doctorado

Nombre de la Institución educativa en donde labora: (en caso de que trabaje en más de una institución favor de indicar sólo una en la que tenga mayor número de horas frente a grupo)

Nombre de su Institución educativa:

<input type="checkbox"/>	ITESHU
<input type="checkbox"/>	ITESA
<input type="checkbox"/>	ITSOEH
<input type="checkbox"/>	UPMH
<input type="checkbox"/>	UPFIM
<input type="checkbox"/>	UPT
<input type="checkbox"/>	UPH
<input type="checkbox"/>	UPE
<input type="checkbox"/>	UPP

	UTTT
	UTTec
	UTVM
	UTHH
	UTSH
	UTMiR
	UTVAM
	UTMZ
	Universidad Intercultural
	Universidad Digital del Estado de Hidalgo
	UPN-Huejutla
	UPN-Pachuca
	UPN-Ixmiquilpan
	UPN-Tulancingo
	UPN-Tula
	UPN-Tenango
	UPN-Jacala
	EN Huastecas
	EN Valle del Mezquital
	CREN
	ENSUPEH
	ENSH

1. ¿Qué nivel de inglés tiene usted de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, o equivalente, del puntaje en TOEFL?

<input type="checkbox"/>	No sé
--------------------------	-------

<input type="checkbox"/>	A1
--------------------------	----

<input type="checkbox"/>	A2
--------------------------	----

<input type="checkbox"/>	B1
--------------------------	----

<input type="checkbox"/>	B2
--------------------------	----

<input type="checkbox"/>	C1
--------------------------	----

<input type="checkbox"/>	C2
--------------------------	----

2. ¿Con cuál certificado avala su nivel de dominio del idioma inglés?

<input type="checkbox"/>	Ninguno
--------------------------	---------

<input type="checkbox"/>	Toefl
--------------------------	-------

Cambridge

Trinity Exam

First Certificate

ITEP

PTE Pearson Exam

3. ¿Con qué certificado cuenta para la **enseñanza** del idioma inglés?

Ninguno

CELTA Cambridge

TKT Cambridge Módulo I

TKT Cambridge Módulo II

TKT Cambridge Módulo III

ICALT Cambridge

TEFL Toefl.org

4. De las siguientes áreas, ¿cuál considera más importante para capacitarse con el propósito de mejorar su práctica docente?

	Muy importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia
Didáctico - Pedagógica					
En dominio del idioma inglés					
En tecnología educativa					
En evaluación del					

aprendizaje					
-------------	--	--	--	--	--

5. De las siguientes temáticas, ¿cuál considera más importante para fortalecer su práctica docente para su capacitación?

	Muy importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia
Estrategias de enseñanza					
Manejo de grupo					
Dominio técnico del inglés					
TIC en el aula					
Plataformas digitales					

6. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que la metodología del Marco Europeo para la Enseñanza de la Lengua Inglesa es la de mayor pertinencia?

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Moderadamente de Acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

7. ¿Con qué frecuencia utiliza el siguiente material para impartir sus clases de inglés?

	Muy frecuente	frecuente	Moderadamente frecuente	Poco frecuente	Nada frecuente
Libro					
Grabadora					
Tablet					
Bocinas					
Pantalla / Videoprojector					
Internet					
Plataforma digital educativa					
Videos					
Audios					
Material impreso					

8. ¿Cuál es el costo del libro de inglés que utiliza para impartir su clase?

	Menos de \$1000		\$1000 a \$1300		\$1301 a \$1600		\$1601 a \$1900		Más de \$1900
--	-----------------	--	-----------------	--	-----------------	--	-----------------	--	---------------

9. ¿Considera usted que los estudiantes tienen suficiencia económica para la adquisición de materiales para el aprendizaje del idioma inglés?

Casi siempre	Siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

10. ¿Qué tan importante considera que los estudiantes reciban los materiales y apoyos didácticos de manera gratuita?

Muy Importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia

11. ¿Considera que el libro de texto es suficiente para el desarrollo de los programas de estudio de inglés?

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Moderadamente de Acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

12. ¿Con qué frecuencia utiliza los siguientes materiales para la enseñanza del idioma inglés?

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Workbook					
Student's Book					
Plataforma digital					
Ninguno					

13. ¿Qué características debería tener el material didáctico de inglés para que contribuya al aprendizaje de los estudiantes?

	Muy Importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia
Digital					
Impreso					

APP					
Audio					
Video					

14. De acuerdo con su experiencia docente, ¿qué tan importante es que el material de inglés debe orientarse a un tipo de aprendizaje?

	Muy Importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia
Aprendizaje guiado					
Aprendizaje independiente					
Ambos tipos de aprendizaje					

15. ¿Cómo considera los materiales con los que cuenta para la enseñanza del idioma inglés?

Insuficientes

Suficientes

16. ¿Si usted tuviera la oportunidad de desarrollar material didáctico para la enseñanza del idioma inglés que enfoque le daría?

Con énfasis en la gramática

Con énfasis en las habilidades comunicativas

Ambos

17. ¿Qué tan importante considera que el contenido del material didáctico para la enseñanza del idioma inglés este contextualizado en el ámbito cultural del entorno del estudiante?

Muy Importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia

18. ¿Qué tan importante considera generar material didáctico de manera colegiada con las diferentes IES públicas del Estado?

Muy Importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia

19. De los siguientes aspectos, señale el nivel de impacto derivados del dominio del idioma inglés en sus estudiantes.

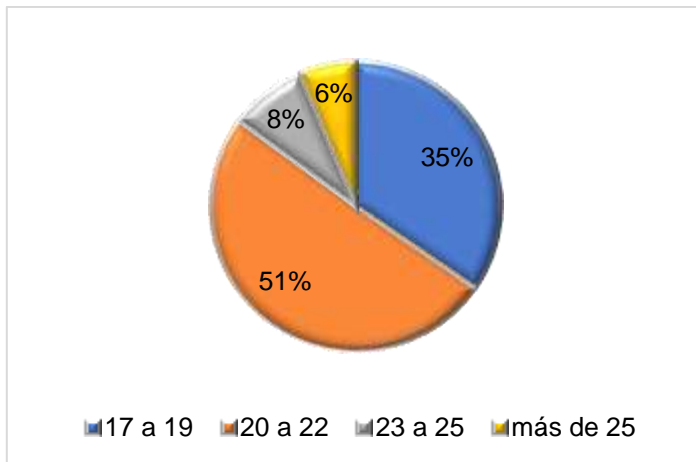
	Muy Alto Impacto	Alto impacto	Moderadamente impacto	Poco impacto	Sin impacto
Movilidad internacional					
Mejores sueldos					
Mayor inserción laboral					
Competitivo a nivel internacional					
Becas					
Posgrado					

20. ¿Qué tan importante considera usted que los estudiantes obtengan una certificación de su nivel de inglés al egreso?

Muy Importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia

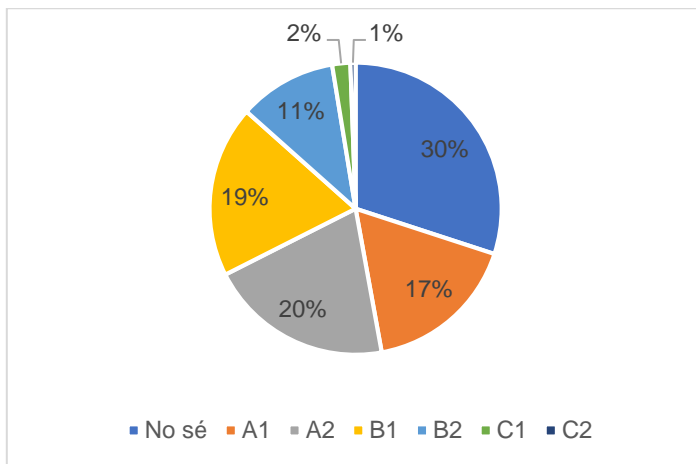
ANEXO 4: GRÁFICAS

Gráfica 6. Edad de los estudiantes encuestados.



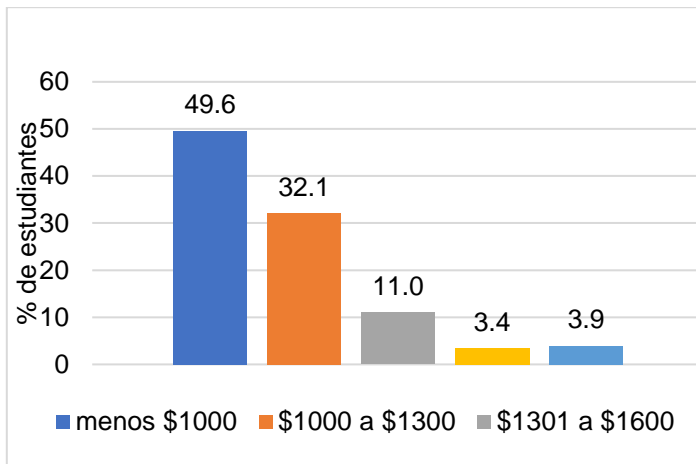
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Gráfica 7. Nivel de inglés.



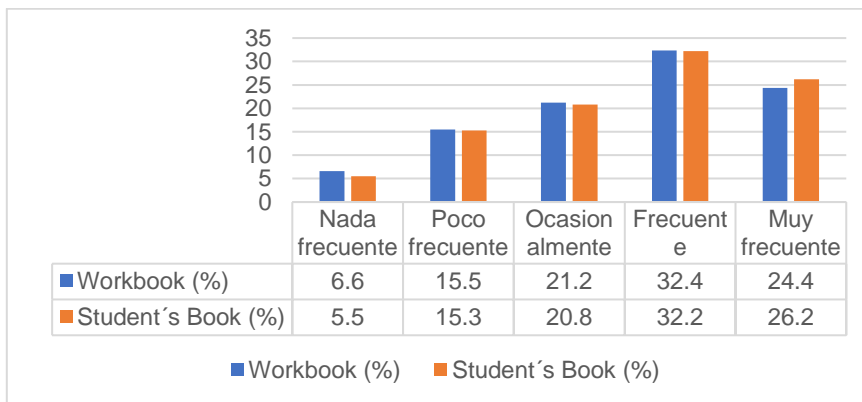
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Gráfica 8. ¿Cuánto gastas por la compra de materiales para aprender inglés por año?



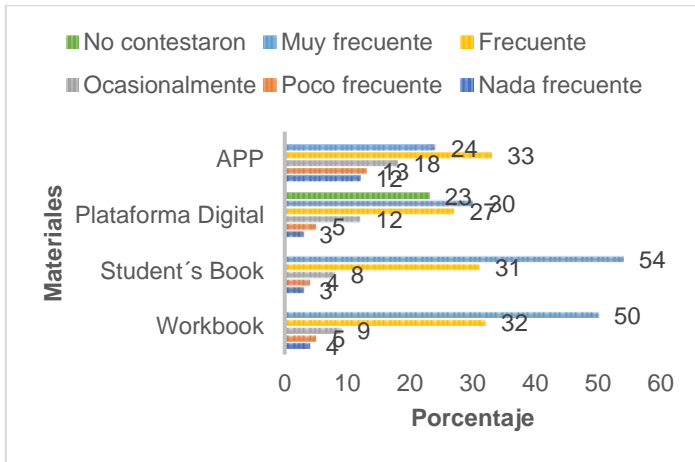
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Gráfica 9. ¿Con qué frecuencia tienes dificultades económicas para adquirir el siguiente material para la asignatura de inglés? (Porcentaje)



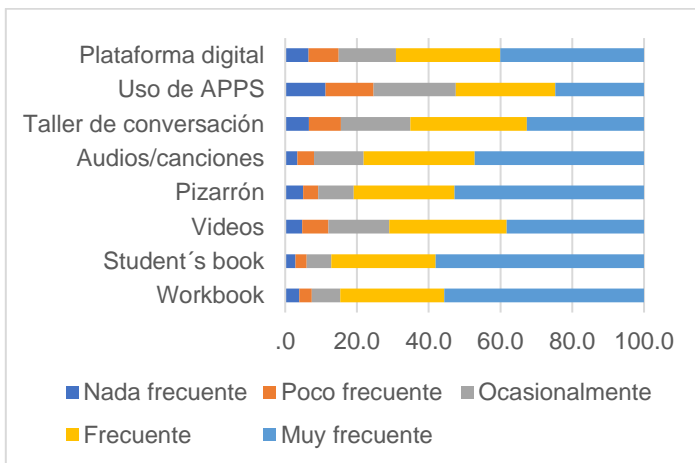
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Gráfica 10. En el desarrollo tu curso, ¿con qué frecuencia utilizas los siguientes materiales?



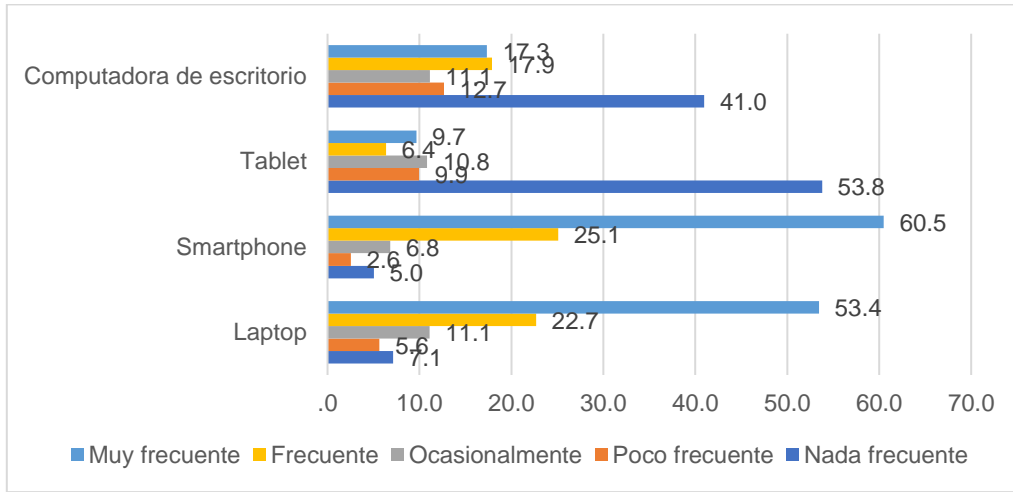
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Gráfica 11. ¿Con qué frecuencia utiliza el profesor de inglés los siguientes recursos didácticos?



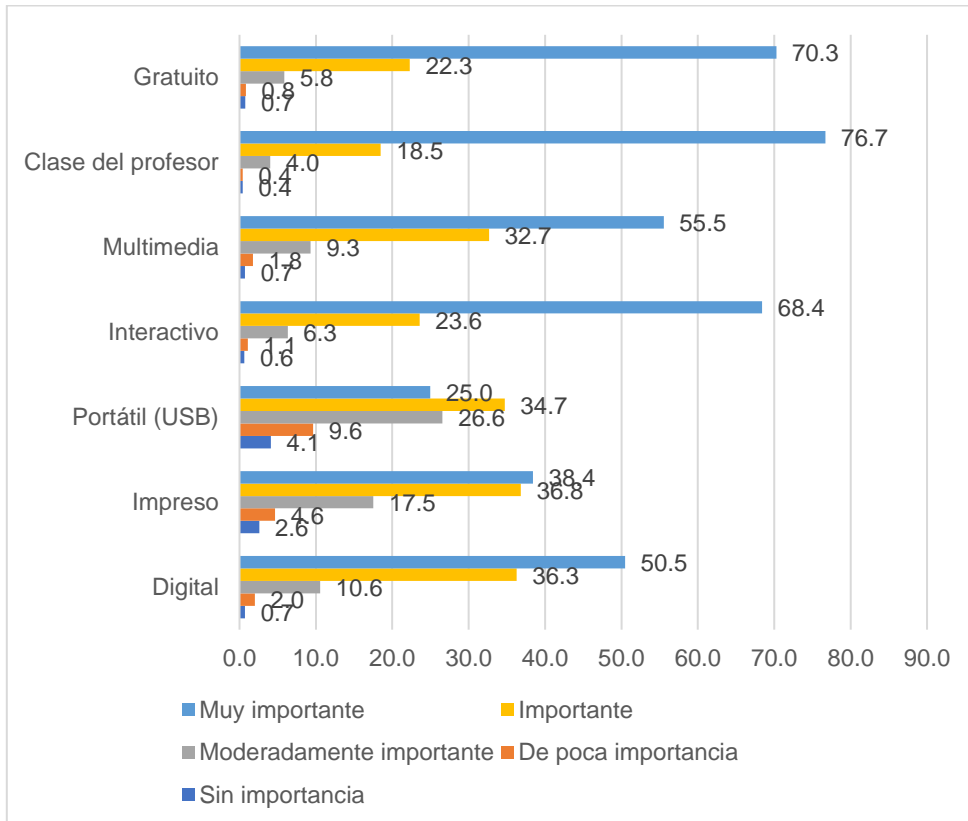
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Gráfica 12. ¿Con qué frecuencia utilizas los siguientes dispositivos?



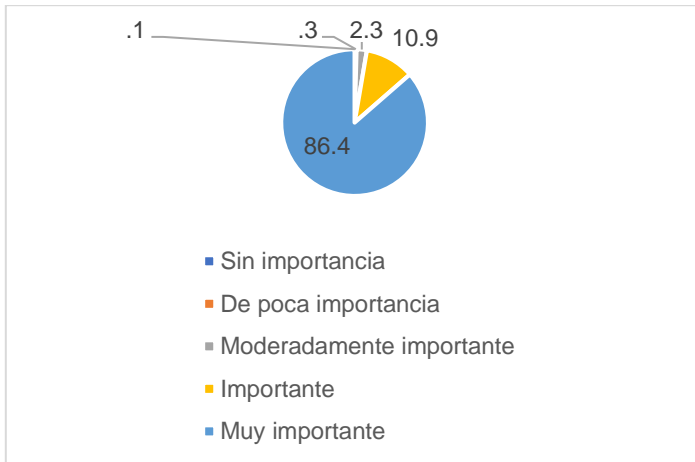
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

Gráfica 13. Para facilitar tu aprendizaje, ¿qué características consideras importante que debe tener la asignatura de inglés?



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

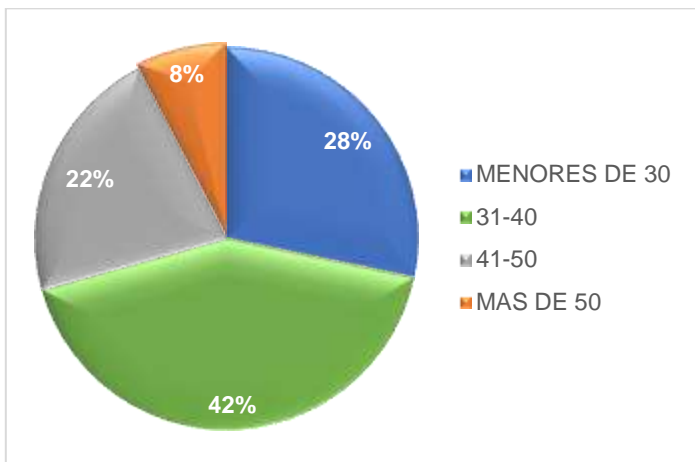
Gráfica 14. ¿Qué tan importante consideras que es obtener una certificación del dominio del nivel de inglés?



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a estudiantes

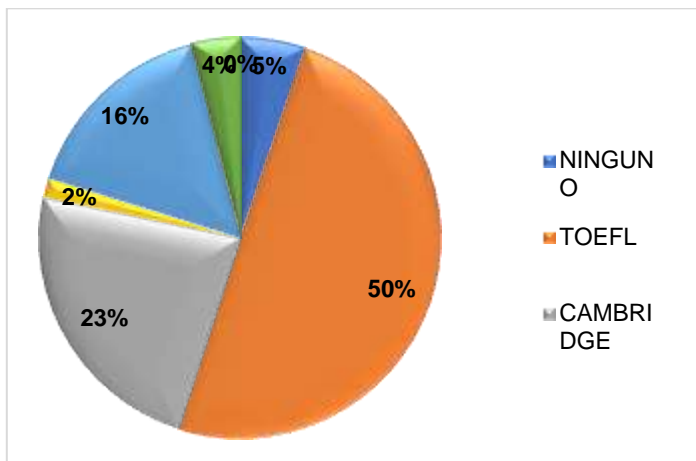
DOCENTES

Gráfica 15. Rango de edad de los docentes



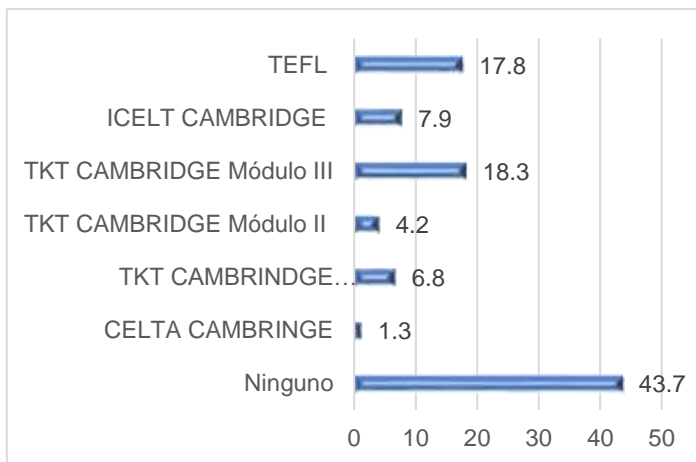
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 16. ¿Con cuál certificado avala su nivel de dominio del idioma inglés?



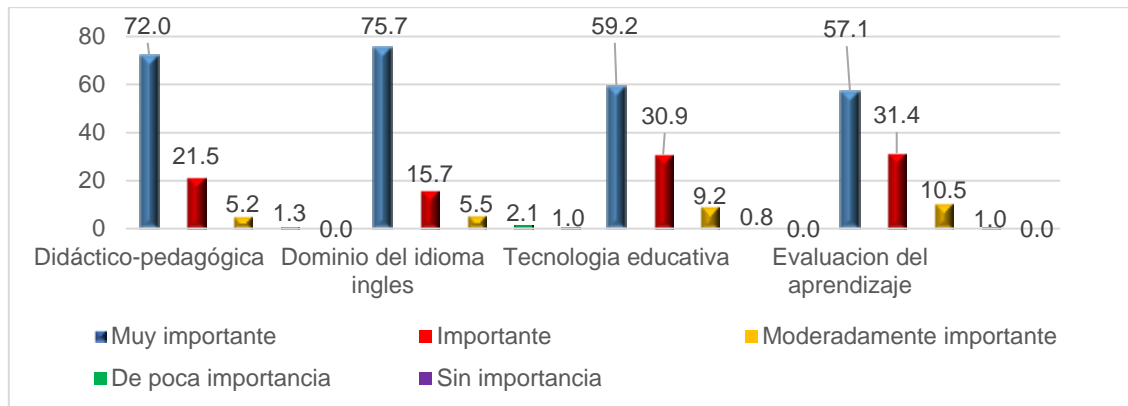
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 17. ¿Con qué certificado para la enseñanza del idioma inglés?



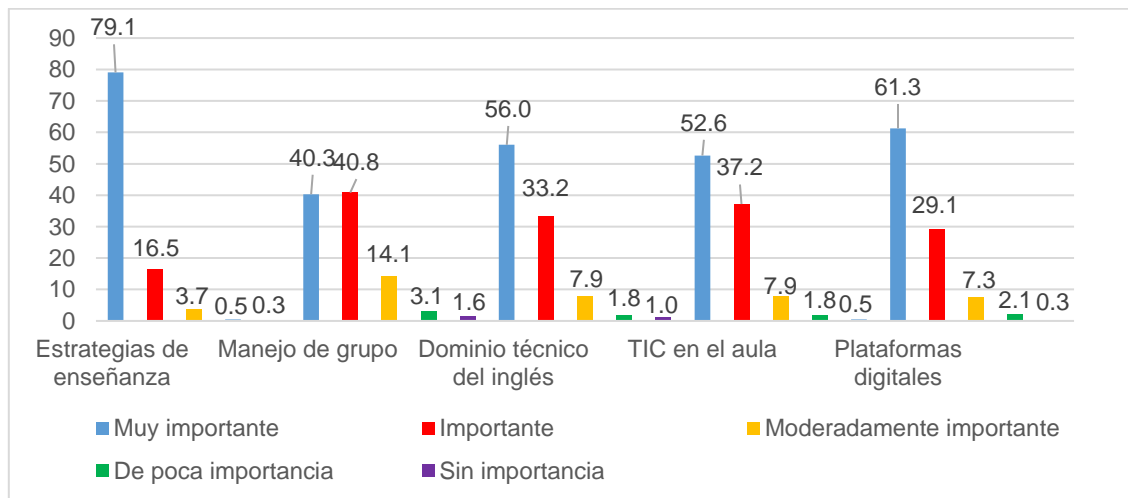
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 18. De las siguientes áreas, ¿Cuál consideras más importante para capacitarse con el propósito de mejorar su práctica docente?



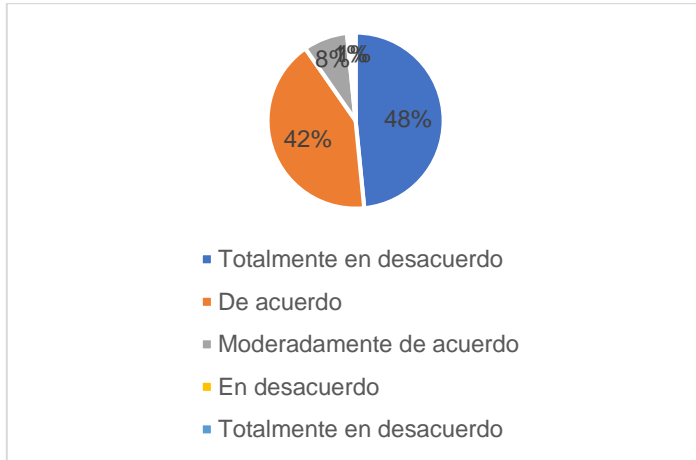
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 19. De las siguientes temáticas, ¿cuál consideras más importante para fortalecer su práctica docente para su capacitación?



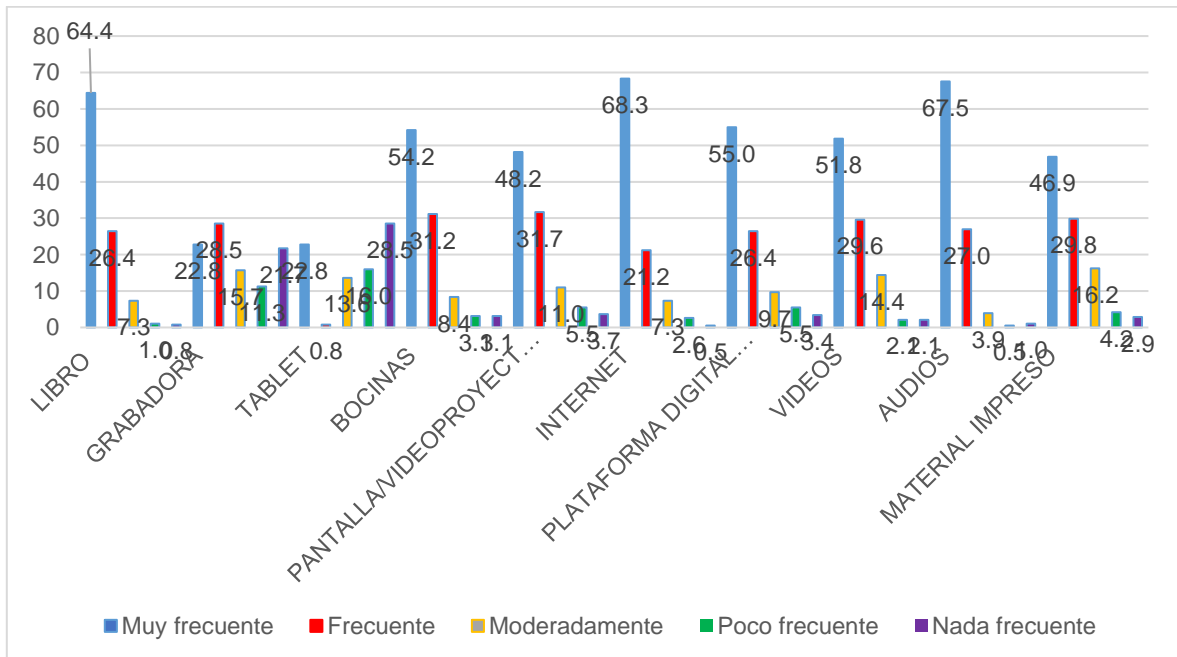
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 20. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que la metodología del Marco Europeo para la Enseñanza de la Lengua Inglesa es la de mayor pertinencia?



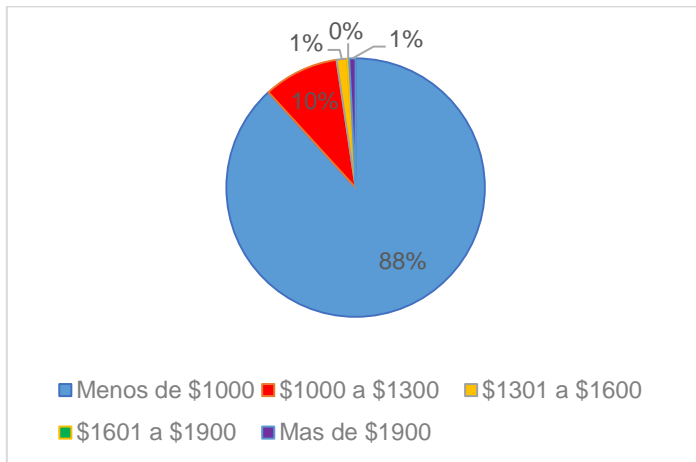
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 21. ¿Con qué frecuencia utiliza el siguiente material para impartir sus clases de inglés?



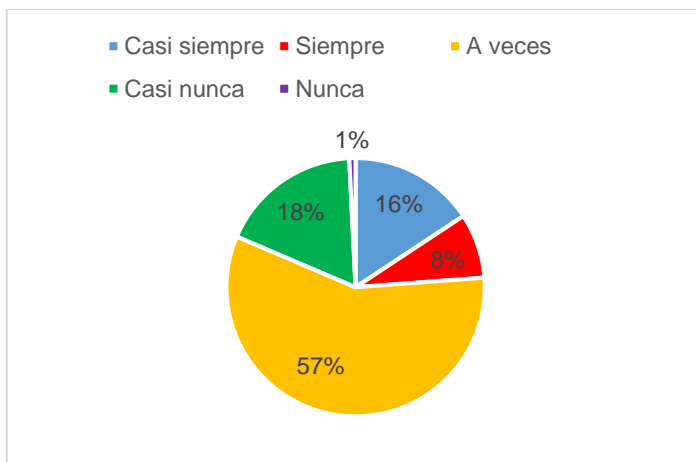
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 22. ¿Cuál es el costo del libro de inglés, que utiliza para impartir su clase?



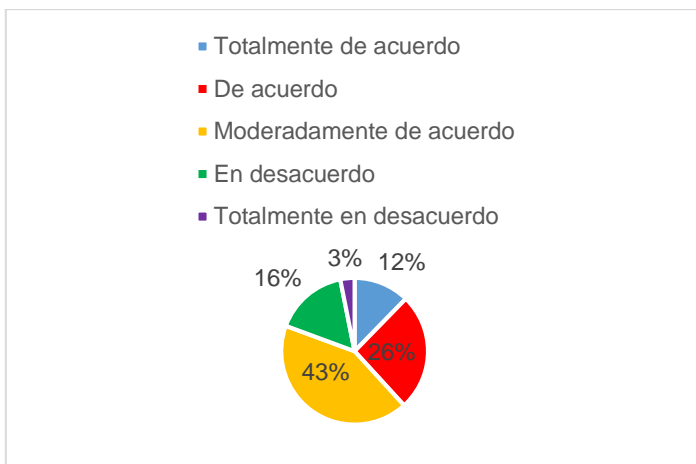
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 23. ¿Considera usted que los estudiantes tienen suficiencia económica para la adquisición de materiales para el aprendizaje del idioma inglés?



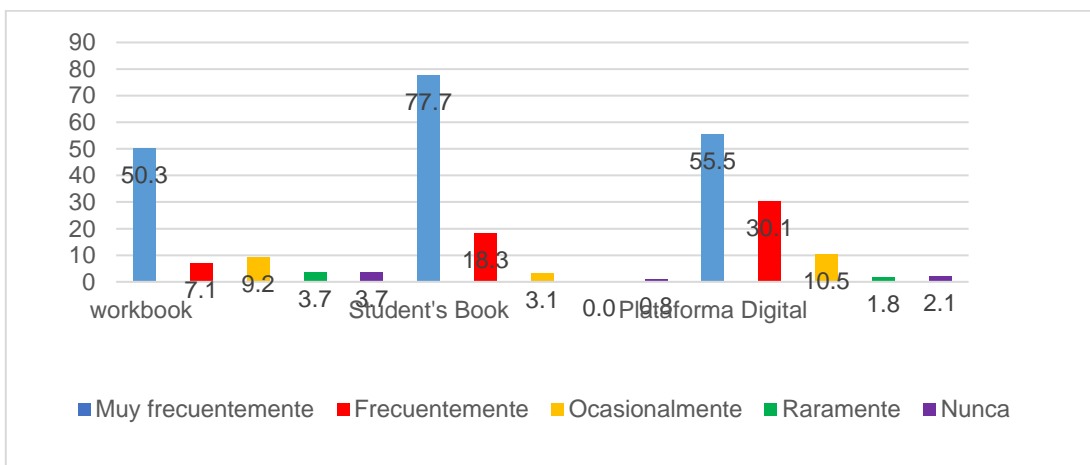
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 24. ¿Considera que el libro de texto es suficiente para el desarrollo de los programas de estudio de inglés?



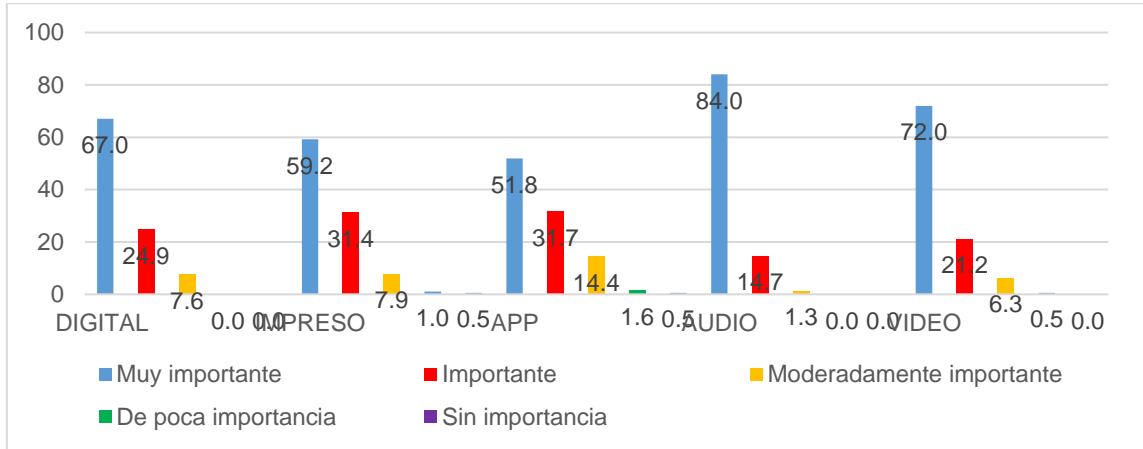
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 25. ¿Con qué frecuencia utiliza los siguientes materiales para la enseñanza del idioma inglés?



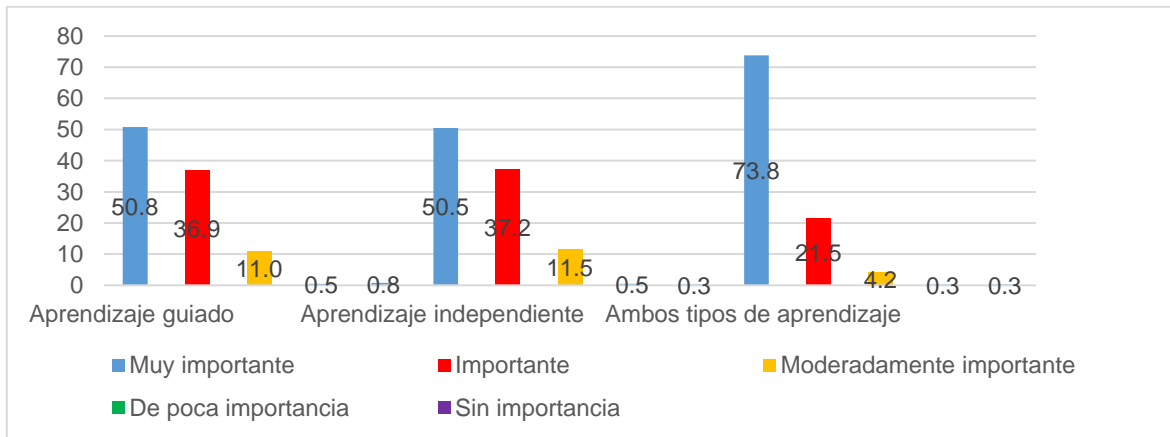
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 26. ¿Qué características debería tener el material didáctico de inglés para que contribuya al aprendizaje de los estudiantes?



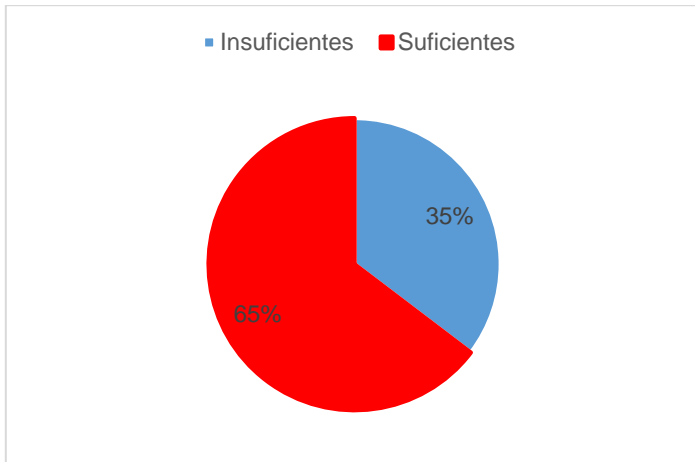
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 27. De acuerdo con su experiencia docente, ¿qué tan importante es que el material de inglés debe orientarse a un tipo de aprendizaje?



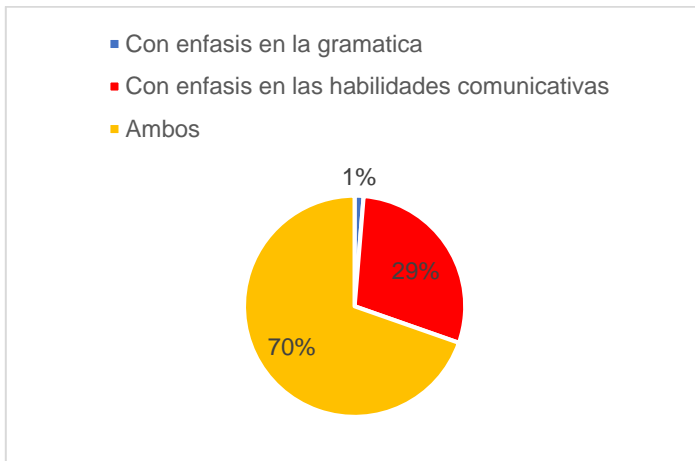
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 28. ¿Cómo consideras los materiales con los que cuentas para la enseñanza del idioma inglés?



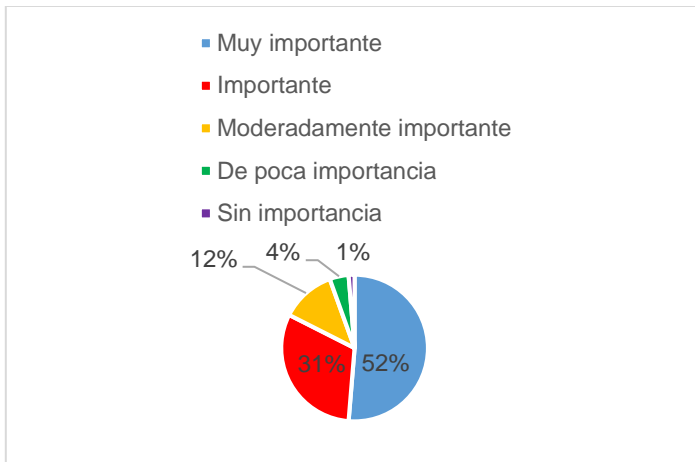
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 29. ¿Si usted tuviera la oportunidad de desarrollar material didáctico para la enseñanza del idioma inglés que enfoque le daría?



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 30. ¿Qué tan importante considera que el contenido del material didáctico para la enseñanza del idioma inglés este contextualizado en el ámbito cultural del entorno del estudiante?



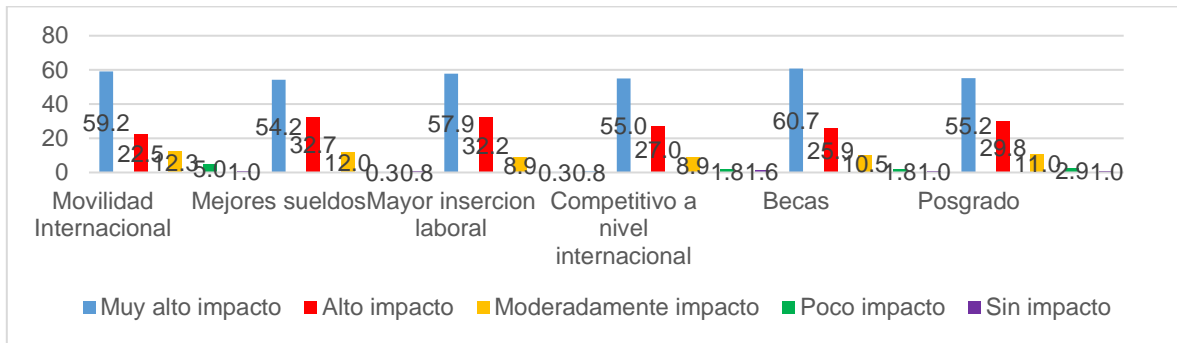
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 31. ¿Qué tan importante considera generar material didáctico, de manera colegiada con las diferentes IES públicas del Estado?



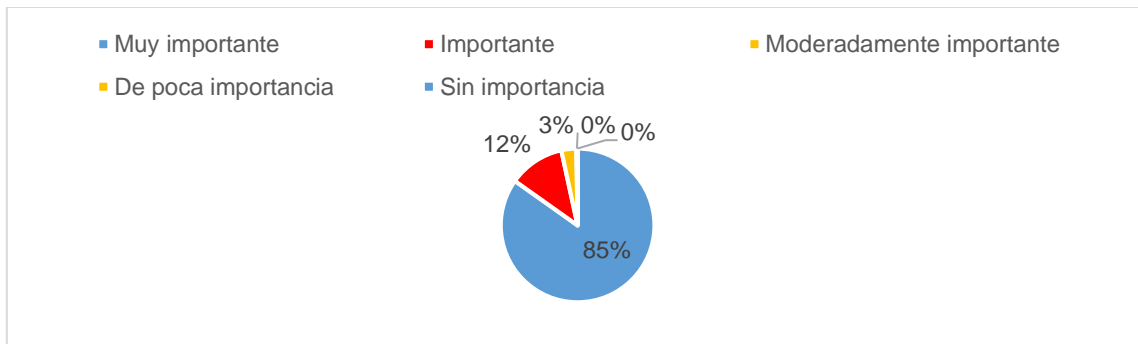
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 32. Impactos derivados del dominio del idioma inglés en sus estudiantes.



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Gráfica 33. ¿Qué tan importante considera usted es que los estudiantes obtengan una certificación de su nivel de inglés al egreso?



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta a docentes

Anexo 5 Tablas

Tabla 1. Número de docentes que imparten la asignatura del idioma inglés por institución.

No.	Nombre de la Institución	Número de docentes que imparten la asignatura de inglés	No.	Nombre de la Institución	Número de docentes que imparten la asignatura de inglés
1	Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji	55	17	Instituto Tecnológico Superior de Huichapan	9
2	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	15	18	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo	4
3	Universidad Tecnológica de Tulancingo	23	19	Universidad Digital del Estado de Hidalgo	4
4	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	20	20	Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo	15
5	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	15	21	Centro Regional de Educación Normal "Benito Juárez"	6
6	Universidad Tecnológica Minera de Zimapan	5	22	Escuela Normal "De las Huastecas"	3
7	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México	17	23	Escuelas Normal "Valle del Mezquital"	3
8	Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma	7	24	Escuela Normal "Sierra Hidalguense"	3
9	Universidad Politécnica de Pachuca	42	25	Universidad Pedagógica Nacional - Pachuca	1
10	Universidad Politécnica de Tulancingo	20	26	Universidad Pedagógica Nacional - Huejutla	1
11	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo	43	27	Universidad Pedagógica Nacional - Ixmiquilpan	1
12	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero	16	28	Universidad Pedagógica Nacional - Tulancingo	1
13	Universidad Politécnica de Huejutla	7	29	Universidad Pedagógica Nacional - Tula	1
14	Universidad Politécnica de la Energía	4	30	Universidad Pedagógica Nacional - Tenango	1
15	Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo	22	31	Universidad Pedagógica Nacional - Jacala	1
16	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo	17		Total	382

Fuente: Elaboración propia información extraída de las IES, Sectorizadas a la SEPH, octubre 2020

Tabla 2. Tamaño de la muestra estratificada por institución.

No.	Nombre de la Institución	Matrícula	Cálculo de la Muestra estratificada	Tamaño de la Muestra	No.	Nombre de la Institución	Matrícula	Cálculo de la Muestra estratificada	Tamaño de la Muestra
1	Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji	4,936	0.0727757	359	17	Instituto Tecnológico Superior de Huichapan	1,938	0.0727757	141
2	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	3,407	0.0727757	248	18	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo	261	0.0727757	19
3	Universidad Tecnológica de Tulancingo	2,979	0.0727757	217	19	Universidad Digital del Estado de Hidalgo	611	0.0727757	44
4	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	2,452	0.0727757	178	20	Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo	1,004	0.0727757	73
5	Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense	2,368	0.0727757	172	21	Centro Regional de Educación Normal "Benito Juárez"	998	0.0727757	73
6	Universidad Tecnológica Minera de Zimapán	590	0.0727757	43	22	Escuela Normal "De las Huastecas"	781	0.0727757	57
7	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México	655	0.0727757	48	23	Escuelas Normal "Valle del Mezquital"	583	0.0727757	42
8	Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma	564	0.0727757	41	24	Escuela Normal "Sierra Hidalguense"	517	0.0727757	38
9	Universidad Politécnica de Pachuca	4,894	0.0727757	356	25	Universidad Pedagógica Nacional - Pachuca	343	0.0727757	25
10	Universidad Politécnica de Tulancingo	3,176	0.0727757	231	26	Universidad Pedagógica Nacional - Huejutla	241	0.0727757	18
11	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo	3,423	0.0727757	249	27	Universidad Pedagógica Nacional - Ixmiquilpan	219	0.0727757	16
12	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero	2,431	0.0727757	177	28	Universidad Pedagógica Nacional - Tulancingo	244	0.0727757	18
13	Universidad Politécnica de Huejutla	745	0.0727757	54	29	Universidad Pedagógica Nacional - Tula	316	0.0727757	23
14	Universidad Politécnica de la Energía	613	0.0727757	45	30	Universidad Pedagógica Nacional - Tenango	200	0.0727757	15
15	Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo	2,775	0.0727757	202	31	Universidad Pedagógica Nacional - Jacala	91	0.0727757	7
16	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo	2,570	0.0727757	187		Total	46,925	0.0727757	3,415

Fuente: Elaboración propia información de matrícula extraída de la estadística básica (Formatos 911) correspondiente al inicio del ciclo escolar 2020 - 2021.